



**Convención sobre la Eliminación de  
Todas las Formas de Discriminación  
contra la Mujer**

Distr. general  
15 de agosto de 2014  
Español  
Original: chino/inglés

---

**Comité para la Eliminación de la Discriminación  
contra la Mujer**

**Lista de cuestiones y preguntas relativas a los informes  
periódicos séptimo y octavo combinados de China**

Adición

**Respuestas de China\***

[Fecha de recepción: 15 de agosto de 2014]

---

\* El presente documento se publica sin revisión editorial.



## **Observaciones**

En el presente documento figuran las respuestas de la República Popular China a la lista de preguntas presentada en marzo de 2014 por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de las Naciones Unidas. El documento consta de tres partes: la primera parte contiene las respuestas del Gobierno central de China; la segunda parte, las respuestas del Gobierno de la Región Administrativa Especial de Hong Kong; y la tercera parte, las respuestas del Gobierno de la Región Administrativa Especial de Macao.

### **Respuestas del Gobierno de China a la lista de cuestiones y preguntas presentada por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de las Naciones Unidas relativas a los informes periódicos séptimo y octavo combinados de China sobre la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer**

#### **Parte I**

#### **Gobierno central de la República Popular China**

##### **Reserva y declaraciones**

1. **Sírvanse proporcionar información sobre las medidas adoptadas para retirar la reserva al párrafo 2 del artículo 11 de la Convención aplicable a la Región Administrativa Especial de Hong Kong. Sírvanse informar, además, de si se tiene previsto efectuar una revisión de las declaraciones interpretativas relativas a la Convención. Se ruega explicar, asimismo, los efectos de esas declaraciones interpretativas en la aplicación de la Convención en las Regiones Administrativas Especiales.**

##### **Marco legislativo y normativo y reunión de datos**

2. **En el informe se señala la entrada en vigor en diciembre de 2005 de la Decisión sobre la Enmienda de la Ley de la República Popular China de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer, que, entre otras cosas, introduce el principio de la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (párrs. 12 y 55). Sírvanse indicar si la enmienda también contiene una definición de la discriminación contra la mujer conforme con el artículo 1 de la Convención, que incluya elementos de discriminación directa e indirecta. Asimismo, ¿qué medidas se han adoptado para enmendar la Ordenanza sobre la Discriminación por razones de Sexo en Hong Kong con el fin de asegurar que su definición de la discriminación comprenda la discriminación indirecta?**

Respuesta: La Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer, que China enmendó en 2005, no contiene una definición clara de la discriminación, pero, en principio, abarca los principios y el espíritu del artículo 1 de la Convención, y en ella se establece que el Estado debe adoptar las medidas necesarias para eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer, así como que debe garantizarse a las mujeres la igualdad de derechos respecto de los hombres en los ámbitos político, económico, cultural, social y familiar. Asimismo, el Estado debe proteger los derechos e intereses particulares de las mujeres.

**3. ¿Qué reformas se han emprendido para eliminar las incoherencias entre la legislación y las normas y prácticas consuetudinarias que discriminan a las mujeres y las niñas? Sírvanse explicar las medidas adoptadas para la integración en el marco jurídico y político de la cuestión de la discriminación múltiple a que hacen frente las mujeres de las minorías étnicas.**

Respuesta: 1) En China, el derecho consuetudinario no se reconoce como fuente de derecho oficial y, por lo tanto, no cabe hablar de incoherencia entre la legislación y las normas consuetudinarias. En realidad, debido a la influencia de las actitudes patriarcales de larga data, en algunos lugares siguen existiendo prácticas que discriminan a las mujeres. Por ejemplo, en algunas zonas rurales se han aprobado normas y reglamentos en las aldeas que deniegan el reconocimiento de los derechos que dimanan de los contratos relativos a la tierra de las mujeres casadas. Se trata de una infracción de la legislación.

En vista de esta situación, en el artículo 27, párrafos 2 y 3, de la Ley Orgánica de los Comités de Aldea, en su versión modificada en 2010, se dispone que las cartas de autonomía y las normas y los reglamentos de las aldeas, las promesas de los aldeanos o las decisiones adoptadas tras la deliberación por una asamblea o por representantes de aldeanos no contravendrán ni la Constitución, ni la legislación, ni los reglamentos, ni las políticas del Estado, ni contendrán elementos que infrinjan los derechos de los aldeanos, como sus derechos personales, democráticos o legítimos de propiedad, y que, en caso de que se considere que la carta de autonomía o las normas y los reglamentos de una aldea, las promesas de los aldeanos o las decisiones adoptadas tras la deliberación por una asamblea o por representantes de los aldeanos infringen lo expuesto anteriormente, el Gobierno exigirá que se modifiquen al nivel del municipio, el municipio de minoría étnica o la localidad, según corresponda.

Algunos gobiernos locales promueven activamente la revisión de las normas y los reglamentos de las aldeas para eliminar los elementos discriminatorios por motivos de género. Por ejemplo, se han revisado las normas y los reglamentos de las aldeas de la provincia de Heilongjiang para que incluyan disposiciones sobre la igualdad entre los géneros, y la ciudad de Dengfeng (provincia de Henan) ha revisado las normas y los reglamentos del 90% de las aldeas de su competencia y ha publicado un documento de opiniones sobre la promoción de la igualdad entre los géneros mediante la revisión de las normas y los reglamentos de las aldeas, así como otros documentos de carácter orientativo.

2) La promoción de la igualdad de todos los grupos étnicos y la prohibición de su discriminación constituyen un principio básico establecido por la Constitución de China. La Ley Electoral, la Ley de Educación y la Ley de Promoción del Empleo del país, entre otras, garantizan que las mujeres pertenecientes a minorías étnicas disfruten de los mismos derechos que los hombres. La Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer prohíbe la discriminación de las mujeres de todos los grupos étnicos, incluidas las pertenecientes a las minorías étnicas, a la vez que establece concretamente que el Estado hará hincapié en la capacitación y la selección de directivas pertenecientes a minorías étnicas. En la Ley sobre Autonomía Nacional Regional de China se estipula que los órganos de gobierno de las zonas autónomas del país prestarán atención a la capacitación y el desarrollo profesionales de los directivos a diversos niveles, así como del personal especializado y técnico de diverso tipo, formado por mujeres provenientes de minorías étnicas. Para proteger el derecho a la educación de los estudiantes pertenecientes a minorías, incluidas las mujeres pertenecientes a minorías étnicas, en la Ley sobre Autonomía Nacional Regional de China también se establece que el Estado cree instituciones de educación superior para las minorías étnicas, así como clases normales y preparatorias, en otras instituciones de educación superior, exclusivamente para estudiantes pertenecientes a minorías étnicas; también se contempla introducir la práctica de matricular a estudiantes para que ocupen empleos preasignados. En lo que respecta al acceso de nuevos alumnos, las instituciones de educación superior y las escuelas técnicas secundarias establecerán, según corresponda, niveles y requisitos de admisión menos exigentes para los alumnos pertenecientes a minorías étnicas; asimismo, se dará un trato preferente a los candidatos de minorías étnicas cuya población sea muy reducida.

El Gobierno de China ha elaborado y perfeccionado leyes y políticas pertinentes que promueven la participación de las mujeres en la adopción de decisiones y el ámbito directivo. También se han emprendido iniciativas para alentar a las partes interesadas pertinentes a que adopten medidas para aumentar la proporción de diputadas en el Congreso Popular y de mujeres miembros de la Conferencia Consultiva Política Popular, así como en los comités de las aldeas y los comités de residentes, además de la proporción de candidatas pertenecientes a minorías étnicas. En el proceso de adopción de decisiones relativas al interés público, incluidos los derechos y los beneficios de las mujeres, se tienen plenamente en cuenta las opiniones y sugerencias de las diputadas del Congreso Popular y de las mujeres miembros de la Conferencia Consultiva Política Popular que pertenecen a minorías étnicas, así como las de las ciudadanas de a pie pertenecientes a minorías étnicas.

Asimismo, el Gobierno ha adoptado medidas exhaustivas para acelerar la mejora de la educación de las minorías étnicas, salvaguardar los derechos culturales de las mujeres pertenecientes a minorías étnicas y proteger, por ley, el derecho de estas mujeres a aprender, utilizar y desarrollar su idioma, de forma tanto escrita como oral.

4. En el informe se indica que el Consejo de Estado aprobó el Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos para el período 2009-2010 (párrs. 26 y 69). ¿Se ha efectuado alguna evaluación amplia de las consecuencias en función del género de dicho Plan? Se ruega indicar, asimismo, si se ha aprobado algún nuevo Plan. En caso afirmativo, ¿tiene este en cuenta las necesidades específicas de los grupos étnicos y minoritarios? ¿Existen indicadores adecuados para el seguimiento de los progresos? ¿Con qué mecanismos de coordinación se cuenta para la reunión, compilación y evaluación de datos desglosados por sexo, origen étnico, religión y lugar, y también para garantizar su coherencia y fiabilidad?

Respuesta: 1) En 2011, el Gobierno de China realizó la evaluación final del primer Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos (2009-2010) y publicó el informe correspondiente, que contaba con una sección aparte dedicada específicamente a los derechos de las mujeres. La evaluación puso de manifiesto que se estaban protegiendo eficazmente los derechos de las mujeres a participar en condiciones de igualdad, en la administración de los asuntos sociales y del Estado, al empleo y al acceso igualitario a los recursos económicos; también demostró que se habían realizado mejoras en la prestación de servicios de salud reproductiva a las mujeres en edad de procrear; y que se habían seguido fortaleciendo las iniciativas para combatir la violencia doméstica contra la mujeres.

2) En junio de 2012, el Consejo de Estado promulgó el plan de acción para el nuevo ciclo, es decir, el Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos (2012-2015). En este, que aborda los derechos de las minorías étnicas y tiene plenamente en cuenta sus necesidades particulares, se incluyen los elementos que a continuación se indican: la protección, como exige la legislación, del derecho de las minorías étnicas a participar en igualdad de condiciones en la administración de los asuntos sociales y del Estado; el hincapié en su capacitación y en el aprovechamiento de sus talentos de todo tipo; la protección de su derecho a acceder a los servicios públicos en igualdad de condiciones; la protección de su derecho al desarrollo económico; la aceleración de la mejora de la educación de las minorías étnicas; la protección de sus derechos culturales y la protección, como exige la legislación, de su derecho a aprender, utilizar y desarrollar su idioma, de forma tanto oral como escrita.

3) En el nuevo Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos se estipulan una serie de indicadores. Por ejemplo, en él se indica claramente que los equipos directivos de los congresos y gobiernos populares y las conferencias consultivas políticas populares a nivel provincial y municipal, así como los gobiernos de los condados, contarán con, al menos, una mujer miembro, y que en 2015 el número de mujeres beneficiarias del seguro de maternidad alcanzará los 150 millones. En el Plan se propone claramente fortalecer la labor relativa a las estadísticas de género y mejorar la reunión y la difusión de datos desglosados por sexo. El mecanismo de reunión conjunto del Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos, formado por más de 50 departamentos gubernamentales, se encarga de supervisar y evaluar la aplicación de los diversos indicadores, a fin de garantizar la coherencia y la fiabilidad de los datos.

**Mecanismo nacional encargado del adelanto de la mujer**

5. **En el informe se señala que el Comité de Trabajo Nacional del Consejo de Estado para la Mujer y el Niño, organismo coordinador encargado de la promoción de la igualdad de género, ha sido testigo de un crecimiento continuo de su personal y fondos de explotación, y que el mecanismo se ha robustecido (párrs. 49 y 65). Sírvanse explicar las medidas que se aplican para asegurar que el Comité posea las atribuciones que le permitan hacer efectiva la aplicación del Programa para el Desarrollo de la Mujer en China (2011-2020), y de otras políticas relativas a la mujer.**

Respuesta: El Comité de Trabajo Nacional del Consejo de Estado para la Mujer y el Niño, que preside un Viceprimer Ministro del Consejo de Estado, está formado en la actualidad por 35 organizaciones, entre departamentos gubernamentales y ONG, representadas por funcionarios a nivel ministerial o por los directores de dichas organizaciones. Cada una de ellas ha definido sus competencias departamentales y especificado sus responsabilidades y obligaciones en la protección de los derechos e intereses de las mujeres y los niños, la promoción del desarrollo de la mujer y la infancia y la aplicación de ambos programas (esto es, el de la mujer y el de la infancia). Todos los gobiernos populares de niveles superiores al del condado han establecido comités y oficinas al respecto.

- El Comité ha elaborado y perfeccionado sus reglamentos y sistemas de celebración de reuniones, presentación de informes, seguimiento y evaluación, supervisión y orientación, y enlace. El Comité celebra una reunión plenaria anual, para hacer balance de la labor efectuada en el año anterior y planificar y asignar las tareas del año en curso; en ocasiones, algunas organizaciones celebran reuniones de coordinación, a fin de estudiar la forma de facilitar la solución de las cuestiones destacadas relativas al desarrollo de la mujer y la infancia.
- En el Programa para el Desarrollo de la Mujer en China (2011-2020) se deja claro que el Consejo de Estado y los comités de trabajo locales para la mujer y el niño a todos los niveles son los responsables de organizar, coordinar, orientar y supervisar la aplicación del Programa. El Comité de Trabajo Nacional del Consejo de Estado para la Mujer y el Niño, de conformidad con el Programa para el Desarrollo de la Mujer en China y con el reparto de competencias entre las organizaciones y los departamentos gubernamentales pertinentes, ha formulado y publicado un documento en que se ofrecen una descripción y una distribución detalladas de los objetivos y las responsabilidades relativos a la aplicación del Programa para el Desarrollo de la Mujer en China, según las cuales dichos objetivos y responsabilidades se dividen entre las 35 organizaciones y los 10 departamentos gubernamentales pertinentes; las organizaciones también han elaborado planes propios para aplicar los objetivos y las responsabilidades relativos al Programa para el Desarrollo de la Mujer en China. Se ha creado un grupo directivo para el seguimiento y la evaluación de la aplicación de ambos programas, del que dependen un equipo de seguimiento y un equipo de evaluación; se ha elaborado y publicado un sistema de indicadores para hacer un seguimiento de la aplicación de ambos programas, y se han llevado a cabo una actividad de seguimiento anual, una de evaluación de mitad de período y otra final respecto de la aplicación del Programa para el Desarrollo de la Mujer en China, que

abarcan 57 indicadores en 7 ámbitos. Mediante la aplicación de proyectos y la realización de actividades en beneficio real de la mujer, se han hallado soluciones a los problemas importantes y difíciles que estas deben afrontar. Mediante la orientación, las demostraciones efectuadas a través de proyectos modelo y piloto y la detección y replicación de experiencias positivas, se ha mejorado la aplicación del Programa para el Desarrollo de la Mujer en China.

### **Medidas especiales de carácter temporal**

**6. En el informe se indica que el Estado parte aplica una serie de medidas especiales en los ámbitos del empleo, la participación política y la atención de la salud de la mujer, con vistas a acelerar la igualdad *de facto* entre el hombre y la mujer (párrs. 72 a 78). ¿Cómo se hace el seguimiento de los progresos en la aplicación? Sírvanse ofrecer información sobre las medidas específicas adoptadas, incluidos los cupos, destinadas a acelerar la igualdad *de facto* entre el hombre y la mujer conforme al párrafo 1) del artículo 4 de la Convención y a la recomendación general núm. 25 sobre las medidas especiales de carácter temporal.**

Respuesta: 1) China dispone de un mecanismo especial de recopilación, gestión y control de calidad de la información, así como de seguimiento y evaluación, que supervisa los progresos logrados en la aplicación de medidas, entre otros aspectos, mediante la reunión de datos de manera oportuna y el examen y la inspección regulares. En la esfera de la atención médica, desde 2009, el Gobierno de China viene aplicando un proyecto nacional de servicios básicos de salud pública, en el marco del cual las instituciones de atención médica de las comunidades se comprometen a ofrecer dichos servicios de forma gratuita a los residentes urbanos y rurales. En la actualidad, el proyecto se ha ampliado y abarca 11 categorías de servicios. Uno de los elementos fundamentales es la gestión de la salud materna, que incluye, en particular, ofrecer a las embarazadas y a las madres que acaban de dar a luz, según corresponda, servicios de atención sanitaria al comienzo, en las fases intermedias o al final del embarazo, visitas después del parto y un examen médico a los 42 días de haber dado a luz, todo ello con cargo al presupuesto gubernamental a diversos niveles. A finales de 2013, el 89,5% de las embarazadas y las madres que acababan de dar a luz de todo el país disfrutaban de la cobertura de este sistema. Se ha hecho un seguimiento de la aplicación del proyecto. Por un lado, el Centro Nacional de Información Estadística se ha ocupado de reunir periódicamente datos generales a nivel nacional y, por otro, se han realizado inspecciones y exámenes anuales por terceras partes en determinadas provincias, a fin de colaborar estrechamente con las instituciones comunitarias de atención médica para determinar los avances reales de los proyectos.

2) En lo que respecta a las medidas especiales de carácter temporal, el Gobierno de China ha adoptado varias medidas concretas para seleccionar y nombrar a mujeres para puestos directivos. En primer lugar, antes de establecerse los equipos directivos al comienzo de un nuevo mandato, se organizan seminarios y se distribuyen documentos normativos, además de determinarse metas concretas respecto de la selección y el nombramiento de las directivas. La propuesta de composición de un equipo directivo para el nuevo mandato debe aprobarse, a fin de garantizar que se cumplan los requisitos pertinentes relativos a la selección y el nombramiento de las directivas. En segundo lugar, eso se incluye en el proceso anual de seguimiento estadístico, en cuyo marco se realizan análisis anuales de

datos estadísticos con el fin de reforzar el nombramiento de directivas, en función de las tendencias que muestren los datos. En tercer lugar, se han creado un sistema anual de presentación de informes y un mecanismo de comunicación relacionados con la capacitación y la selección de directivas, que exigen a todas las localidades y los departamentos gubernamentales que informen anualmente acerca de su labor en este ámbito y comuniquen ampliamente el estado de la aplicación, para que se les pueda ofrecer supervisión y orientación de forma oportuna a cada uno de ellos con el fin de mejorarla.

El Gobierno de China concede gran importancia a la cuestión de la protección de la maternidad respecto de las trabajadoras, y ha promulgado leyes y reglamentos relacionados con el seguro de maternidad al comienzo de la fundación de la Nueva China. Con la evolución y las transformaciones realizadas con el tiempo, básicamente, China ha elaborado un régimen reglamentario para proteger los derechos y los intereses de las mujeres relativos a la igualdad en el empleo y la reproducción, que incluye la Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer, la Ley de Seguridad Social, el Reglamento relativo a la Protección Laboral de Funcionarias y Trabajadoras y las medidas provisionales de seguro de maternidad de las funcionarias y trabajadoras de empresas, así como otros reglamentos y leyes, además de trabajar para promover la igualdad en el empleo de las mujeres y garantizar los medios básicos de vida y la salud física de las profesionales en los períodos anterior y posterior al parto.

A finales de 2013, el número de trabajadoras beneficiarias del seguro de maternidad había alcanzado los 164 millones en todo el país. En la práctica, en todas las localidades del país se han mejorado continuamente las políticas relativas al seguro de maternidad, en lo que respecta a la licencia de maternidad, la prestación por maternidad y el derecho a recibir tratamiento médico, a fin de salvaguardar el empleo de las mujeres y de proteger su salud, mediante la estipulación de que el salario de las mujeres no se reducirá durante la licencia de maternidad y de que los gastos médicos del parto se devolverán íntegramente, conforme a las políticas pertinentes. En el caso de las mujeres residentes en zonas urbanas, el Gobierno de China ha añadido los gastos médicos relacionados con los nacimientos en los hospitales a la cobertura del Fondo de Seguro Médico Básico para Residentes Urbanos. La protección de la maternidad de las mujeres en las zonas rurales se realiza mediante el nuevo sistema cooperativo rural de asistencia médica, entre otros medios. A finales de 2013, el porcentaje de residentes en zonas urbanas y rurales beneficiarias del seguro médico de alguno de ambos tipos había superado el 95%.

### **Estereotipos y prácticas nocivas**

**7. En el informe se señala que, con el propósito de eliminar estereotipos muy arraigados relacionados con el papel y las responsabilidades de las mujeres y los hombres que se reflejan en prácticas como la preferencia por el hijo varón, de las que se derivan una relación entre hombres y mujeres muy desequilibrada y los abortos ilegales determinados por el sexo del feto, el Estado parte aplica medidas educativas y realiza investigaciones de casos de identificación del sexo del feto para fines no médicos (párr. 83). Sírvanse indicar de qué manera se supervisan y hacen cumplir las leyes contra el aborto determinado por el sexo del feto, la esterilización forzada y el infanticidio femenino. Sírvanse indicar, asimismo, si existe alguna estrategia o iniciativa de carácter amplio destinada a eliminar la representación negativa de la mujer como objeto sexual en los medios de**



**comunicación, en particular en Hong Kong. Se ruega explicar, igualmente, las medidas adoptadas para revisar la política de construcción de casas pequeñas en Hong Kong, con arreglo a la cual solo los habitantes indígenas varones, pero no las mujeres, tienen derecho a solicitar un permiso para construir una residencia en los Nuevos Territorios (CEDAW/C/CHN/CO/6, párr. 38).**

Respuesta: 1) Con el fin de combatir la identificación del sexo del feto para fines no médicos y la interrupción del embarazo determinada por el sexo (las “dos prácticas ilícitas”), se ha perfeccionado y mejorado el ordenamiento jurídico pertinente, y se han intensificado la investigación y las penas, como mecanismo importante de gobernanza exhaustiva en China respecto de la relación de masculinidad al nacer. Actualmente, en muchas leyes y reglamentos, incluidos la Ley sobre Población y Planificación de la Familia, la Ley sobre Atención de la Salud Maternoinfantil y el Reglamento sobre Administración de Servicios Técnicos de Planificación de la Familia, se prohíben claramente estas “dos prácticas ilícitas”. De conformidad con la Ley Penal, se considerará que toda persona que no sea un profesional médico cualificado y que realice sin autorización una operación para interrumpir la gestación es culpable del delito de realizar de forma ilícita una operación de control de la natalidad. En 2002, la Comisión Nacional de Población y Planificación de la Familia, el Ministerio de Salud y la Administración de Alimentos y Medicamentos publicaron las Disposiciones sobre la Prohibición de la Identificación del Sexo de los Fetos con Fines No Médicos y la Terminación Artificial del Embarazo por Selección de Sexo. Desde entonces, 26 provincias (regiones autónomas y municipios) han adoptado disposiciones, en sus respectivos reglamentos locales de población y planificación familiar, respecto de la responsabilidad jurídica en relación con las “dos prácticas ilícitas”. Catorce provincias (regiones autónomas) han aprobado leyes locales o reglamentos del gobierno local en que se prohíben las “dos prácticas ilícitas”.

Para vigilar y supervisar la aplicación de las leyes y los reglamentos pertinentes, el Gobierno de China ha fortalecido los intentos por sensibilizar a la población acerca de las leyes y los reglamentos que protegen los derechos e intereses de las mujeres y los niños y prohíben las “dos prácticas ilícitas”, a fin de concienciar a los ciudadanos en ese sentido y de alentar su oposición voluntaria y consciente a esas prácticas. Asimismo, el Gobierno de China ha reforzado las instituciones sanitarias y de planificación familiar, así como la gestión de la venta o la utilización de medicamentos para interrumpir el embarazo, de modo que mejore la ética profesional y aumente la autorreglamentación del sector. Se han llevado a cabo inspecciones conjuntas de la aplicación de la ley y se han implantado líneas de atención telefónica, con recompensas para quienes denuncien esas conductas, además de sancionarse con contundencia a los responsables de las “dos prácticas ilícitas” de conformidad con la legislación. Se ha aumentado la publicidad y la visibilidad de determinados casos de las “dos prácticas ilícitas” con carácter ilustrativo.

2) En lo que respecta a eliminar la representación negativa de la mujer en los medios de comunicación, en primer lugar, en el reglamento administrativo y las normas departamentales de la radio y la televisión de China se especifica claramente que las noticias y los programas de televisión no incluirán contenido que promueva la obscenidad u ofenda, discrimine o ridiculice a las mujeres. En lo que respecta a las infracciones de esas disposiciones, los departamentos gubernamentales pertinentes exigirán al medio de comunicación en cuestión que enmiende la falta y los responsables deberán rendir cuentas al respecto. En segundo lugar, China ha ofrecido capacitación especial a los periodistas y profesionales de los medios de comunicación para concienciarlos acerca de las cuestiones de género y garantizar que conozcan correctamente las cuestiones relativas a la mujer. En tercer lugar, se ha potenciado al máximo el papel de las organizaciones de mujeres en la vigilancia de los medios de difusión. Por ejemplo, la Federación Panchina de Mujeres ha creado un sistema de vigilancia de la opinión pública, que, cuando detecte casos de representación negativa de las mujeres en los medios de comunicación, adoptará las medidas que correspondan para eliminar la influencia. En cuarto lugar, se alienta a los medios de difusión a que desempeñen un papel constructivo en la representación positiva de las mujeres y en el establecimiento de una imagen general saludable y positiva de las mujeres chinas en la actualidad. La radio, la televisión y los nuevos medios de difusión han emitido activamente programas y noticias sobre la igualdad entre los géneros. En quinto lugar, mediante medidas jurídicas, administrativas y económicas, entre otros tipos, y a través de los medios de comunicación, se ha concienciado ampliamente al público en general respecto de la política nacional básica de igualdad entre los géneros. El objetivo consiste en promover el respeto de las mujeres y concienciar acerca de las medidas adoptadas por el Estado, entre otras cosas, para promover la igualdad entre los géneros y eliminar los estereotipos que discriminan a las mujeres, proteger los derechos e intereses de la mujer y la infancia, prohibir el aborto en función del sexo del feto, el control forzoso de la natalidad y el infanticidio femenino, y combatir la trata de mujeres y niños.

### **Violencia contra la mujer**

**8. Sírvanse proporcionar información y datos estadísticos sobre la prevalencia de la violencia contra la mujer, con inclusión de la violencia doméstica, en el Estado parte, incluidas las Regiones Administrativas Especiales. En el informe se señala que la mayoría de las ciudades cuentan con refugios en los que se ofrecen servicios de tratamiento médico, apoyo psicológico y rehabilitación para mujeres y niños víctimas de violencia doméstica (párrs. 93 y 95). Sírvanse facilitar información sobre el número de refugios y líneas de atención telefónica gratuitas que se han establecido. Facilítense información actualizada sobre el proyecto de ley sobre la violencia en la familia. ¿Incluye órdenes de protección para las víctimas y prestación de servicios de apoyo, y tipificación como delito de la violación en el matrimonio? Sírvanse indicar también las medidas específicas que se aplican para mejorar el enjuiciamiento de casos de violencia doméstica en Hong Kong. Explíquense, asimismo, las medidas específicas adoptadas para luchar contra el aumento del número de casos de violación y violencia doméstica en Macao. Sírvanse facilitar información sobre las medidas que se aplican para investigar sin dilación los incidentes de violencia contra la mujer en los centros de detención, y sobre las medidas preventivas adoptadas.**

Respuesta: 1) En el sistema de información estadística de los órganos de seguridad pública para la alerta policial inicial, dichas alertas se clasifican en función del carácter del caso en cuestión, determinado de forma preliminar según se describa en las alertas inicialmente, sin indicadores específicos para la violencia doméstica. Según la Tercera Encuesta sobre la Condición Social de las Mujeres Chinas, el porcentaje de mujeres que han sido víctimas de la violencia doméstica por parte de su cónyuge en algún momento en el matrimonio es del 24,7%; China no dispone de estadísticas sobre la incidencia de la violación.

2) El Ministerio de Asuntos Civiles de China ha establecido 2.156 líneas de atención telefónica gratuitas; además, las asociaciones de mujeres han habilitado 12.338 líneas de atención telefónica sobre los servicios relativos a los derechos de la mujer en más de 2.800 condados. No se dispone de estadísticas sobre el número de albergues para mujeres.

3) En 2012, el Comité de Asuntos Legislativos del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional llevó a cabo un ejercicio de demostración y examen de proyectos respecto de la legislación para combatir la violencia doméstica. En 2013, la Ley contra la Violencia Doméstica se incluyó en la agenda legislativa del Comité Permanente de la 12ª Asamblea Popular Nacional, que decidió que el Consejo de Estado propondría la ley para su examen. Actualmente, el proyecto de Ley contra la Violencia Doméstica se encuentra en la fase de debate y elaboración.

4) En los centros penitenciarios chinos se respetan las normas internacionales de derechos humanos, se aplican estrictamente los convenios de derechos humanos correspondientes, incluida la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; y se protegen plenamente los derechos e intereses legítimos de las reclusas.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Centros Penitenciarios y las leyes y los reglamentos administrativos pertinentes, en los centros penitenciarios se ha adoptado un enfoque de gestión basado en el derecho, la ciencia y la honradez, que protege la seguridad personal de los reclusos y sus derechos e intereses legítimos, como contempla la ley, y respeta su dignidad humana, garantizando que no se les ofenda, ni se les inflija penas corporales ni maltrato, ni se incite o permita a otras personas que lo hagan. En los centros penitenciarios, la gestión directa relativa a los reclusos es responsabilidad del agente de policía que esté a su cargo y, además, se dispone de un exhaustivo sistema de vigilancia de seguridad las 24 horas del día. Las grabaciones de vídeo se conservan durante al menos 15 días y los problemas se abordan de inmediato, en cuanto se detectan. Los centros penitenciarios cuentan con instalaciones y sistemas de gestión aparte para las reclusas; los registros personales y la gestión directa de estas corren a cargo de mujeres agentes de policía. En los centros penitenciarios se garantiza que los reclusos puedan denunciar de forma oportuna aquellos casos de vulneración de sus derechos. Todas las celdas están equipadas con alarmas que se activan cuando los reclusos son víctimas de malos tratos; además, estos pueden reunirse con los directores de los centros penitenciarios, los inspectores especiales, los abogados, los familiares y otras personas pertinentes para denunciar incidentes. La información sobre la labor de aplicación de la ley en los centros penitenciarios es pública y de libre acceso, y está sometida a contraloría social. Asimismo, dichos centros admiten el liderazgo y la orientación de órganos superiores de seguridad pública, incluidos los departamentos gubernamentales operacionales que brindan orientación, así como la supervisión e inspección realizadas

por oficinas jurídicas, oficinas de inspección disciplinaria, oficinas de supervisión y otras dependencias de inspección y vigilancia pertinentes de los departamentos de seguridad pública a todos los niveles. Cuando algún recluso presenta una denuncia o acusación, solicita un examen administrativo o incoa un procedimiento administrativo, el centro penitenciario está obligado a entregar el material pertinente a las autoridades competentes en un plazo de 24 horas, sin posibilidad de inspeccionar o retener dicho material.

**9. En el informe se señala la puesta en ejecución de un proyecto piloto de lucha contra la violencia doméstica, con la participación de 72 tribunales del Estado parte, que ha alcanzado resultados sobresalientes (párr. 94). Sírvanse facilitar información específica sobre las repercusiones del proyecto piloto e indicar si existen planes para su ejecución en otras regiones del Estado parte. Al respecto, sírvanse proporcionar mayor información sobre las deficiencias del marco institucional del Estado parte, y sobre las propuestas concretas que está examinando el Comité de Asuntos Legislativos y los progresos alcanzados hasta la fecha.**

Respuesta: En mayo de 2008, el Tribunal Supremo publicó la Guía de Procesamiento para Gestionar Casos de Matrimonios Involucrados en Situaciones de Violencia Doméstica (en adelante, “la Guía”). En junio de 2008, se presentó un proyecto piloto sobre el procesamiento de casos de matrimonios involucrados en situaciones de violencia doméstica en los juzgados de todo el país. En marzo de 2012, el proyecto piloto se amplió para que abarcara el ámbito de la justicia penal.

Este proyecto piloto ha marcado la diferencia principalmente en los aspectos que se indican a continuación: 1) Se han creado organizaciones especializadas para gestionar este tipo de casos. En los últimos años, varios tribunales populares comunitarios facultados para ello han establecido grupos colegiados de jueces o han designado a especialistas para que se ocupen en exclusiva de los casos de matrimonios y familias involucrados en situaciones de violencia doméstica, y han garantizado, en la medida de lo posible, que los jueces encargados de dichos casos reciban capacitación profesional en materia de intervención en casos de violencia doméstica. 2) Se ha fortalecido la protección de la seguridad personal: los datos de contacto de las víctimas son confidenciales y las vistas se celebran sin que estas se hallen presentes para proteger su seguridad. 3) Pueden expedirse órdenes de alejamiento conforme a la ley de manera oportuna. Tras recibir una solicitud de protección de la seguridad personal, el Tribunal Popular correspondiente generalmente expedirá dicha orden en un plazo de 48 horas. Según estadísticas incompletas, los tribunales que participan en el proyecto piloto han expedido un total de más de 500 órdenes de alejamiento desde 2008. 4) La carga de la prueba se asigna de forma razonable. Una vez que la demandante haya aportado pruebas de los hechos relacionados con la infracción y las lesiones conexas que determinen que el demandado es el delincuente, la carga de la prueba pasa al demandado. Si este no puede aportar ninguna prueba que fundamente su negación de la infracción objeto de examen, el juzgado puede suponer que el demandado es el responsable y determinar que se ha demostrado que ha habido violencia doméstica. Según estadísticas incompletas, en 2011, algunos de los tribunales que participaban en el proyecto piloto fueron testigos de un aumento del porcentaje general de condenas por violencia doméstica, de menos del 8% a más del 29%. 5) Los bienes familiares se reparten equitativamente. A la hora de repartir los bienes conjuntos de la demandante y el demandado, los tribunales populares se centran en atenderse a los

principios básicos de la igualdad entre los géneros. En primer lugar, se lleva a cabo una compensación justa para proteger en pie de igualdad los intereses de la parte que asumía principalmente la responsabilidad de ocuparse de la familia durante el matrimonio. En segundo lugar, la decisión del tribunal debe favorecer la supervivencia y el desarrollo de la mujer tras el divorcio. 6) El Tribunal Popular Supremo ha exigido que, en la medida de lo posible, los tribunales que participen en el proyecto piloto también apliquen medidas cautelares penales contra el demandado en casos de violencia doméstica, a fin de reducir o eliminar la posibilidad de que esta vuelva a producirse.

El número de tribunales que participan en el proyecto piloto ha aumentado y actualmente hay 221 tribunales populares comunitarios participantes. Asimismo, el espíritu y las disposiciones principales de la Guía se han ido incorporando progresivamente a los documentos legislativos y judiciales locales.

Se han logrado grandes progresos en la labor de China para combatir la violencia doméstica, pero sigue habiendo deficiencias. Actualmente, el país trabaja en la elaboración de su Ley contra la Violencia Doméstica, que contendrá disposiciones sobre diversas cuestiones al respecto, a fin de lograr mayores avances en ese sentido.

#### **Trata de mujeres y explotación de la prostitución**

**10. Sírvanse proporcionar información actualizada sobre la prevalencia de la trata de personas en el territorio del Estado parte. Sírvanse facilitar datos desglosados por sexo sobre la trata, con inclusión de número de víctimas, casos investigados, casos procesados, condenas y sanciones contras los autores y prestación de asistencia a las víctimas, incluidos refugios y servicios de rehabilitación prestados. En el informe se indica que se han aprobado el Plan de Acción Nacional contra la Trata de Mujeres y Niños (2008-2012) y las normas relativas a su aplicación (párr. 103). Indíquese si con posterioridad a ese período se ha elaborado un nuevo plan de acción.**

Respuesta: 1) Entre 2008 y 2013, los tribunales de todo el país examinaron y resolvieron un total de 9.730 casos relacionados con delitos de trata de mujeres y niños, y se sancionó a un total de 16.141 responsables en virtud de la legislación. Alrededor del 58% de los responsables de trata de personas condenados en los últimos 6 años fueron sentenciados a más de 5 años de cárcel o a cadena perpetua.

A finales de 2013, había un total de 1.891 centros de asistencia y atención para personas sin hogar, 274 centros de socorro y protección para menores y 2.182 organismos de bienestar social que ofrecían servicios temporales de acogida y rehabilitación a víctimas de trata de personas. Además de brindar una atención adecuada, diversos departamentos gubernamentales han colaborado entre sí para compaginar el trabajo social, la atención psicológica y otros métodos especializados con los siguientes fines: ofrecer orientación y apoyo psicológicos, educación jurídica y formación profesional, así como otros servicios, a las víctimas de la trata de personas; aumentar su conocimiento de las leyes pertinentes y sus derechos y mejorar su preparación para la vida en caso necesario.

2) El 2 de marzo de 2013, sobre la base de una evaluación del Plan de Acción Nacional contra la Trata de Mujeres y Niños (2008-2012), el Gobierno de China promulgó el Plan de Acción Nacional contra la Trata de Personas (2013-2020), que servirá de documento normativo para orientar la severa campaña de China contra la trata en el futuro, que contempla medidas concretas en múltiples esferas, como la prevención de la trata de personas y la lucha contra ella, el socorro y la prestación de asistencia a las víctimas, la mejora del ordenamiento jurídico y la cooperación internacional. Esto contribuirá a crear una situación en la que diversos departamentos gubernamentales puedan poner en marcha iniciativas concertadas contra la trata de personas en coordinación y cooperación mutua y con la participación de la sociedad en su conjunto.

**11. ¿Qué medidas se han adoptado para revisar la definición de la trata que figura en el Código Penal, que actualmente solo se limita a la explotación de la prostitución y no abarca otras formas de trata y de trabajo forzoso? En el párrafo 115 del informe se indica que la prostitución sigue siendo ilegal en el Estado parte. Se ruega explicar las medidas que se han adoptado para abordar la preocupación ya expresada por el Comité por el hecho de que la penalización constante de la prostitución tenga una repercusión desproporcionada en las prostitutas en vez de centrarse en el procesamiento y el castigo de los proxenetas y los traficantes (CEDAW/C/CHN/CO/6, párr. 19). Hay información que señala que las mujeres que ejercen la prostitución en Hong Kong se ven obligadas a trabajar en entornos aislados, en los que están expuestas a un gran riesgo de abuso, explotación e inclusive violencia a manos de los clientes, que puede constituir una amenaza para su vida, por causa de ciertas disposiciones legislativas (como la relativa a los “establecimientos donde se practica el vicio”). ¿Qué medidas se han adoptado para asegurar una mayor protección a las trabajadoras de la industria del sexo? Sirvanse indicar qué tipo de disposiciones existen para rehabilitar y reinsertar a las prostitutas en la sociedad, especialmente proporcionándoles otros medios de vida.**

Respuesta: 1) En el marco de su Ley Penal, China ha tipificado como delitos todas las formas de trata de personas, no solo la trata con fines de prostitución. Según el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (en lo sucesivo, “el Protocolo”), la definición de la trata incluye dos aspectos: la explotación y la trata, que se corresponden con la tipificación como delito de la explotación y la tipificación como delito de la trata en derecho penal. En lo que respecta a la tipificación como delito de la explotación, entre las conductas enumeradas en el Protocolo se encuentran la explotación sexual y el trabajo forzoso, principalmente con fines de prostitución. En China ya se han tipificado como delitos dichos tipos de explotación. Por ejemplo, el artículo 358 de la Ley Penal contiene disposiciones relativas a los delitos de organizar la prostitución, forzar a las personas a ejercerla y contribuir a su organización; el artículo 244, establece disposiciones sobre el delito de trabajo forzoso y el artículo 234 1), sobre el delito de organizar la venta de órganos humanos. Con respecto a la tipificación como delito de la trata, además del delito de trata de mujeres y niños y el de secuestro de niños, contemplados por la Ley Penal, y a fin de reflejar las disposiciones pertinentes del Protocolo, la enmienda VIII) de 2011 de la Ley Penal modificó su artículo 158 3), de modo que estipulase con claridad que la contratación o el transporte de personal o la prestación de otro tipo

de asistencia a los organizadores de la prostitución constituía delito. Además, con esta enmienda se modificó la definición del delito de trabajo forzoso cometido contra los trabajadores previamente contemplada en la Ley Penal, al añadir que contratar y transportar personal o brindar asistencia de otro tipo con el fin de forzar a otras personas a trabajar era constitutivo de delito. Con estas modificaciones, la trata con fines de explotación sexual y de trabajo forzoso queda tipificada como delito con claridad, tal como exige la Convención. En particular, cabe mencionar que todos los actos de trata de mujeres y niños orientados a vender a las víctimas pueden ser reprimidos como delitos de trata de mujeres y niños. Los actos de trata con otros fines delictivos se enjuician en el marco del sistema de justicia penal, de conformidad con las Disposiciones Generales de la Ley Penal de China en relación con diversas formas de delitos conjuntos, como el de ser cómplice en la perpetración de un delito.

2) En lo que respecta a la tipificación como delito de la prostitución, la Ley Penal de China no tipifica como delito la prostitución en sí misma, es decir, no se puede considerar a las prostitutas penalmente responsables en el marco del sistema de justicia penal chino. Más bien, la Ley Penal contiene disposiciones sobre los delitos de forzar a las personas a ejercer la prostitución, contribuir a la organización de la prostitución, incitar a personas a ejercer la prostitución, acoger o captar a personas con dicho fin e incitar a las jóvenes a ejercer esta actividad, así como sobre el delito de la prostitución ejercida por personas que viven con enfermedades de transmisión sexual. En otras palabras, las sanciones penales se aplican exclusivamente a quienes organizan la prostitución o contribuyen a ello, a los proxenetes y a categorías específicas de prostitutas que saben que padecen alguna enfermedad venérea grave.

**12. Sírvanse indicar las medidas que se aplican para establecer un sistema eficaz de remisión para la determinación de la condición de refugiado, y las medidas para facilitar la pronta identificación y remisión al sistema de asilo de las víctimas de la trata en Macao. ¿Qué medidas se han adoptado para revisar la práctica administrativa de detener a las menores no acompañadas que llegan a Hong Kong por vía aérea y a las que se les deniega la entrada?**

#### **Participación en la vida política y pública**

**13. Los datos que figuran en el informe indican que las mujeres siguen estando insuficientemente representadas en los órganos legislativos, los cargos con facultades decisorias y el poder judicial (párrs. 126 a 131). Sírvanse proporcionar información sobre las medidas específicas que se están adoptando, entre otras cosas, a través de las medidas especiales de carácter temporal, conforme al párrafo 1) del artículo 4 de la Convención y a la recomendación general núm. 25 sobre las medidas especiales de carácter temporal, para aumentar la representación de la mujer en todos los niveles de los órganos legislativos y decisorios, en particular en los comités de aldea, así como en Hong Kong y Macao (párrs. 126 y 213). ¿Qué medidas específicas abordan la escasa participación de las mujeres de las minorías étnicas y religiosas en la vida política y pública?**

Respuesta: 1) El Gobierno de China ha adoptado diversas medidas para garantizar la participación en pie de igualdad de la mujer en la política. En primer lugar, se ha establecido un cupo concreto al respecto. En el Programa para el Desarrollo de la Mujer en China (2011-2020) se fijan claramente metas relativas a la participación de la mujer en todos los niveles de los órganos decisorios. La última vez que se constituyeron equipos directivos a nivel estatal, se exigió con claridad que se aumentase la proporción de diputadas del Congreso del Partido y del Congreso Popular, y que las mujeres constituyesen un porcentaje determinado de los miembros de la Conferencia Consultiva Política Popular. En segundo lugar, cuando se constituyeron los nuevos equipos directivos locales, se exigió con claridad que los equipos directivos del Comité del Partido, el Congreso Popular, el Gobierno y la Conferencia Consultiva Política a nivel provincial y municipal y los equipos directivos del Comité del Partido y el Gobierno a nivel de los condados contasen con una o más directivas; se estableció un cupo concreto para las directivas del Partido y la jefatura de los gobiernos a nivel municipal y de los condados, etc. En principio, las autoridades superiores pertinentes no aprobarán las propuestas de composición del equipo directivo para el nuevo mandato de ninguna de esas divisiones, a menos que cumplan los requisitos correspondientes con respecto al porcentaje de directivas. Si no existen candidatas adecuadas a nivel local, la vacante puede cubrirse mediante el intercambio de personal con otras localidades, y las vacantes de directivas que surjan durante un mandato deberán cubrirse con diligencia. En tercer lugar, se exige que haya mujeres en los equipos directivos de la mitad de los órganos centrales del Partido y el Estado, los ministerios y las comisiones y comités a nivel ministerial, así como de los comités del Partido municipales y provinciales y los departamentos gubernamentales; asimismo, se exige que los comités del Partido y los departamentos gubernamentales a nivel de los condados aumenten el número de mujeres en sus equipos directivos. Además, debe aumentarse la proporción de directoras generales y directoras, respecto de sus colegas de género masculino del mismo nivel, en los órganos del Partido y en los departamentos gubernamentales tanto a nivel municipal o de la prefectura como a nivel superior. En cuarto lugar, debe darse un trato preferente a las mujeres en la selección y el nombramiento de directivos. Como práctica habitual, cuando todas las condiciones sean iguales, se da preferencia a las candidatas en la selección y el nombramiento de directivos. En los procesos de selección abiertos y competitivos, el número de puestos y el cupo reservados a las directivas se especifica de manera oportuna. En quinto lugar, se ha reforzado la constitución de reservas de directivos para garantizar la proporción exigida de mujeres en las reservas de directivos de todos los rangos y el número exigido de mujeres en los equipos directivos de los órganos del Partido y los departamentos gubernamentales a nivel provincial, municipal y de los condados. Se ha aumentado la proporción de directivas que participan en cursos de capacitación de todo tipo y a todos los niveles, y se han facilitado a las directivas más oportunidades de participar en las sesiones de capacitación.

2) China ha adoptado medidas activas para asegurar la proporción exigida de mujeres miembros de los comités de aldea.



En primer lugar, se han definido con claridad los objetivos y los requisitos. El Programa para el Desarrollo de la Mujer en China (2011-2020) ha propuesto que, en 2020, la proporción de mujeres miembros de los comités de aldea supere el 30% y que la proporción de directoras de los comités de aldea deba superar el 10%. En segundo lugar, se han mejorado las políticas. En mayo de 2013, el Ministerio de Asuntos Civiles publicó los Procedimientos de Elección de los Comités de Aldea, en los que se establece un cupo adecuado de candidatas; de no existir candidatas como consecuencia del proceso de nominación directa por los aldeanos, las mujeres que reciban el mayor número de votos en el proceso pasarán a ser candidatas. En caso de que no haya mujeres que ocupen la presidencia o las vicepresidencias del comité de aldea, pero haya candidatas que hayan obtenido la mitad de los votos durante la elección, la candidata que tenga el mayor número de votos será la primera en convertirse en miembro electo, mientras que las demás se confirmarán en función del número de votos obtenido; si ninguna candidata hubiera obtenido la mitad de los votos, se reservaría una vacante para celebrar elecciones independientes hasta que resultase elegida una mujer. En tercer lugar, se ha llevado a cabo una amplia labor de sensibilización, a fin de crear un entorno propicio para la participación de las mujeres en las elecciones a los comités de aldea. Las iniciativas de concienciación sobre la importancia de la participación de las mujeres en las actividades políticas democráticas a nivel de las aldeas han adquirido múltiples formas y se han puesto en marcha a través de múltiples vías y desde diversas perspectivas, con el objetivo de que se reconociera la función irreemplazable de las mujeres en el desarrollo de la economía rural, la creación de una “nueva zona rural” y la gestión de los asuntos de las aldeas, así como de favorecer un entorno propicio para el aumento de la participación de las mujeres en las elecciones. En cuarto lugar, se ha impulsado la capacitación para aumentar la capacidad de las mujeres rurales de participar en procesos democráticos. Se han mejorado continuamente la conciencia democrática, el conocimiento de las oportunidades de participación y las competencias y los conocimientos profesionales de las mujeres, mediante la organización de cursos de capacitación para “funcionarias de aldeas”, entre los que se incluyó el aprovechamiento de las reuniones como forma de ofrecer capacitación y la utilización de otras maneras eficaces de mejorar la formación de las mujeres rurales, especialmente en el caso de aquellas que ocupaban cargos directivos fundamentales. Asimismo, en el caso de las mujeres recién elegidas miembros de los comités de aldea, se han realizado diversos cursos de capacitación, cuyo contenido y metodología se han adaptado a sus necesidades, de cara a que aprendieran con rapidez los métodos y los conocimientos empleados en la gestión, la adopción de decisiones y otros aspectos de los asuntos de las aldeas. En quinto lugar, se han emprendido iniciativas para optimizar los sistemas y mecanismos pertinentes orientados a fomentar la participación de las mujeres en el gobierno autónomo de las aldeas. Se ha ofrecido orientación durante las reuniones de aldea, de grupos de aldeanos y de representantes de las aldeas para ayudarles a lograr que las mujeres participen en la adopción de decisiones, la gestión y la supervisión relativas a los asuntos rurales. En la actualidad, el número total de miembros de los comités de aldea de todo el país es de 2.322.000, de los cuales 513.000 son mujeres, lo que representa el 22,1% del total. El porcentaje de aldeas cuyos “dos comités” (el comité del Partido y el comité de aldea) cuentan con mujeres entre sus miembros ha aumentado hasta alcanzar el 93,64%; en algunas provincias, todas las aldeas cuentan con una mujer en alguno de los “dos comités”. El número total de miembros de los comités de residentes en las comunidades en todo el país es de 469.000, entre los

que se encuentran 229.000 mujeres, que representan el 48,8% del total, lo que supone un aumento evidente del número de mujeres elegidas en comparación con años anteriores.

3) El Gobierno de China ha adoptado varias medidas para garantizar la participación en pie de igualdad de las mujeres pertenecientes a minorías étnicas en la política. En primer lugar, se ha reforzado la capacitación de las directivas pertenecientes a minorías étnicas, seleccionando a las mujeres más sobresalientes pertenecientes a minorías étnicas para que acudan a la universidad o a otras instituciones educativas y de formación a fin de que desarrollen de forma exhaustiva sus cualidades en general y su capacidad de participar en la política, lo que ha dado lugar a un aumento considerable del número de directivas chinas pertenecientes a minorías étnicas. En segundo lugar, el Gobierno ha promulgado el Programa para el Desarrollo de la Mujer en China, y las provincias, las regiones autónomas y los municipios han elaborado en consecuencia sus propios planes para el desarrollo de la mujer, lo que ha contribuido a aclarar todavía más el objetivo de salvaguardar la participación política de las mujeres, incluidas las pertenecientes a minorías étnicas. En tercer lugar, en la selección de directivas pertenecientes a minorías étnicas, se han aplicado algunas medidas de trato preferente; por ejemplo, a igualdad en el resto de condiciones, se otorga preferencia a las mujeres en los ascensos y, en los procesos de selección de directivos, se han reservado algunas vacantes para que sean ocupadas exclusivamente por mujeres. La Región Autónoma del Tíbet, por ejemplo, contaba con un total de 19.000 funcionarias en julio de 2013, que constituían el 34,49% del total de funcionarios; los porcentajes de equipos directivos del Partido y el Gobierno con presencia de directivas a nivel de la Región Autónoma, las prefecturas y los condados eran del 57,14%, el 93,24% y el 91,89% respectivamente. Asimismo, había 104 diputadas en el Congreso Popular a nivel de la Región Autónoma, que representaban el 23% del total, y 130 mujeres miembros de la Conferencia Consultiva Política Popular a nivel de la Región Autónoma, que representaban el 21% del total.

### **Educación**

**14. En el informe se indica que se han alcanzado notables progresos en la eliminación de las disparidades de género en la enseñanza primaria y secundaria (párr. 149). Sírvanse proporcionar información sobre las medidas que se aplican para aumentar la proporción de niñas que siguen estudios universitarios (párr. 150) y sobre las actividades destinadas a abordar las limitaciones a la participación de las mujeres en los ámbitos de la defensa nacional y la seguridad pública. Existe información que permite afirmar que algunos colegios universitarios del Estado parte aplican, para los varones únicamente, una reducción del puntaje mínimo que debe alcanzarse en los exámenes de admisión a ciertos cursos. ¿Qué medidas se han adoptado para evitar ese tipo de discriminación contra las mujeres candidatas? Sírvanse indicar qué medidas específicas se aplican para mejorar la proporción de profesoras en todos los niveles del sector de la educación (párr. 151). Sírvanse explicar las medidas destinadas a asegurar que las minorías religiosas y las personas que no hablan chino tengan acceso en igualdad de condiciones a la educación, con inclusión de la educación para adultos y la educación a tiempo parcial. ¿Qué medidas se han adoptado para abordar la elevada tasa de abandono escolar entre los niños pertenecientes a las minorías étnicas, en**

**particular las niñas? Sírvanse facilitar, asimismo, información sobre las medidas adoptadas para incluir una educación adaptada a la edad de sus destinatarios sobre los derechos en materia de salud sexual y reproductiva, como la conducta sexual responsable.**

Respuesta: 1) China respeta los principios de igualdad entre los géneros y competencia justa en relación con la matriculación en la educación superior, y el Ministerio de Educación aprobó una serie de garantías relativas a todos los aspectos de la planificación del proceso de matriculación, la cumplimentación de solicitudes y la admisión de alumnos. En 2013, las estudiantes de primer año admitidas en las facultades de China constituyeron el 51,9% del total, y las estudiantes de posgrado admitidas representaron el 50,2% del total.

El número de alumnas inscritas en las academias militares y las instituciones de defensa nacional depende de los requisitos relacionados con las disposiciones de desarrollo y de dotación de personal de las fuerzas armadas, que reflejan las necesidades especiales de estas respecto de sus tareas. En los últimos años, con el desarrollo del equipo y la profundización en la reforma de la estructura de las fuerzas armadas, en algunos programas de mando de las academias militares han comenzado a inscribirse alumnas, que, cuando concluyan sus estudios, ocuparán puestos de mando a nivel comunitario. Los órganos de seguridad pública son los encargados de aplicar las normas y los reglamentos administrativos, así como los de la justicia penal. Las academias de seguridad pública, como principales instituciones educativas y de capacitación de expertos en seguridad pública, deben basar la matriculación y la capacitación de estudiantes en los requisitos y las necesidades de los puestos de los órganos de seguridad pública.

Ha habido casos en que algunas facultades han aplicado, para los varones, una reducción del puntaje mínimo en algunos programas, pero, en la actualidad, el Ministerio de Educación prohíbe expresamente esa práctica.

2) En el ámbito de la educación se han adoptado varias medidas a todos los niveles para aumentar la proporción de profesoras. En primer lugar, se han aplicado garantías para asegurar que las profesoras y los profesores disfruten de los mismos derechos laborales. En lo que respecta a la contratación, las instituciones u organizaciones educativas no pueden negarse a contratar a mujeres ni establecer requisitos de empleo más exigentes para ellas por razones de género. En segundo lugar, se aplica la política de igual salario por trabajo igual desempeñado por profesores y profesoras. Con respecto al alojamiento y otras prestaciones, así como a los nombramientos, los ascensos y la concesión de cualificaciones profesionales y técnicas, las mujeres y los hombres reciben el mismo trato. En tercer lugar, la seguridad y la salud de las profesoras están protegidas por ley. En cuarto lugar, se garantiza la igualdad de derechos de las profesoras y profesores con respecto al aprendizaje, por ejemplo, su derecho a seguir capacitándose y continuar con su formación.

3) Se han adoptado medidas para garantizar la igualdad de oportunidades educativas de los estudiantes que no hablan chino. En primer lugar, desde la aplicación de la Ley sobre Enseñanza Obligatoria, en su versión modificada en 2006, los gobiernos a todos los niveles han aumentado progresivamente la financiación al respecto. Por ejemplo, el Gobierno central ha otorgado la cantidad de 250 yuan anuales por persona en concepto de prestación de sustento para que los estudiantes de zonas rurales que pertenezcan a minorías étnicas poco numerosas puedan estudiar en internados durante toda la etapa de enseñanza obligatoria. En lo que respecta a los hijos de agricultores y pastores de la Región Autónoma del Tíbet que se encuentran en la enseñanza primaria, se contemplan “tres garantías” (de alimentación, alojamiento y material escolar) y el nivel de financiación ha ido aumentado progresivamente. Asimismo, el Gobierno central reserva 20 millones de yuan en concepto de becas de enseñanza obligatoria para el Tíbet, como ayuda para cubrir los gastos de subsistencia de los estudiantes pobres de la Región Autónoma del Tíbet que estudian en internados. En segundo lugar, se exige que las escuelas de todas las zonas autónomas cuyos estudiantes pertenezcan principalmente a minorías étnicas adopten un plan de estudios bilingüe según corresponda, en función de las condiciones locales. Un total de 21 minorías étnicas de China tienen un plan de estudios bilingüe, con 29 idiomas escritos pertenecientes a minorías étnicas. Cada año se publican más de 3.500 tipos de material docente bilingüe para la enseñanza primaria y secundaria, con un total de más de 100 millones de ejemplares que satisfacen básicamente las necesidades de los planes de estudio bilingües. El Estado ha creado un subsidio especial financiado por el Gobierno central para la “educación de las minorías étnicas”, orientado a la capacitación de aquellos profesores bilingües pertenecientes a minorías étnicas con mejores resultados de desempeño. En tercer lugar, se ha aprobado una política preferente de admisiones. Por ejemplo, se han aprobado diversas políticas de admisión a las facultades, como la reducción del puntaje mínimo requerido o la adición de puntos extra en su caso a los candidatos pertenecientes a minorías étnicas y el trato preferente de estos en el plan de matriculación. Con el mismo objetivo, se han adoptado diversas medidas de carácter especial, como la creación de clases preparatorias para la universidad destinadas a los estudiantes pertenecientes a minorías étnicas, clases universitarias exclusivamente para ellos y programas para estudiantes pertenecientes a minorías étnicas con un alto nivel, así como planes de matriculación exclusivos para candidatos hablantes de los idiomas de las minorías étnicas, en los que se fijan puntajes mínimos independientes o cupos para las zonas en las que residen este tipo de minorías.

4) Se han adoptado medidas para reducir la tasa de abandono escolar de los niños pertenecientes a minorías étnicas en ambos ciclos de la enseñanza secundaria, especialmente en el caso de las niñas. En primer lugar, se ha fortalecido el papel de los gobiernos a todos los niveles en la prevención del abandono escolar y se ha implantado un sistema de rendición de cuentas para controlarlo. En segundo lugar, el Estado ha ejecutado una serie de proyectos importantes orientados a reforzar con contundencia el desarrollo de la infraestructura de enseñanza obligatoria en las zonas donde viven minorías étnicas, así como a crear un entorno propicio para la escolarización y mejorarlo. En tercer lugar, se ha implantado plenamente la enseñanza obligatoria gratuita. Los estudiantes de zonas urbanas y rurales en la etapa de enseñanza obligatoria no tienen que pagar tasas de escolarización ni otras tasas al respecto; los de las zonas rurales tampoco tienen que pagar los libros de texto en la enseñanza obligatoria; a los estudiantes de los internados de familias

económicamente desfavorecidas se les otorgan prestaciones de sustento y a los de zonas con mayor concentración de familias que viven en condiciones de extrema pobreza se les otorgan prestaciones para comidas y nutrición. En cuarto lugar, el Estado ha implantado una política para otorgar becas a los alumnos de formación profesional. Los estudiantes de zonas rurales, los de zonas urbanas que estudian agricultura y los de familias pobres tampoco tienen que pagar tasas. En quinto lugar, se han realizado reformas en la esfera de la educación y la docencia, entre otros aspectos, aplicando medidas para ayudar a los estudiantes con dificultades de aprendizaje, con especial hincapié en el crecimiento saludable de todos los alumnos, en particular de las niñas. En sexto lugar, se ha reforzado el enfoque de gestión de base científica: el sistema nacional de gestión de la información de los alumnos de primaria y secundaria se emplea para hacer un seguimiento de la gestión y el flujo diarios de estudiantes, a fin de mejorar la labor relativa al control del abandono escolar y la retención de los jóvenes en la escuela.

5) Se han adoptado medidas para incorporar el derecho a la educación en materia de salud sexual y reproductiva en los planes de estudio escolares. En primer lugar, se han elaborado documentos normativos para fortalecer la orientación. En 2002, el Ministerio de Educación publicó las Directrices de Educación en Materia de Salud Mental en las Escuelas Primarias y Secundarias, que se revisaron en 2012. En 2008, publicó las Directrices de Educación para la Salud en las Escuelas Primarias y Secundarias. En segundo lugar, se ha incorporado contenido adaptado a la edad de sus destinatarios sobre el derecho a la salud sexual y reproductiva dentro de los programas de estudio de los cursos impartidos en esferas como ética y moral, ciencias, biología, deporte y salud. En tercer lugar, se ha capacitado a los profesores en materia de educación sanitaria y los expertos han participado en la elaboración de una serie de libros para la enseñanza de la educación sanitaria y otro material docente.

## **Empleo**

**15. En el informe se señala que persisten la discriminación y segregación por razón de género en el empleo, y que una gran proporción de mujeres trabajadoras están empleadas en sectores no estructurados (párr. 169). Además, en el informe se indica que algunas pequeñas y medianas empresas siguen violando los derechos e intereses de la mujer trabajadora a pesar de las reiteradas prohibiciones (párr. 169). Sírvanse proporcionar información sobre las medidas específicas que se aplican para eliminar la persistente desigualdad salarial por razón de género y abordar la prevalente discriminación y segregación por motivos de género en el empleo, para que el principio de igualdad de remuneración por trabajo de igual valor quede plenamente plasmado en la legislación, y para unificar la edad de jubilación de los hombres y las mujeres con el fin de proteger los intereses de la mujer en relación con las pensiones.**

Respuesta: 1) En lo que respecta a reducir la desigualdad salarial por razón de género y abordar la cuestión general de la discriminación por motivo de género en el empleo, en el Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos (2012-2015) se estipulan, en la sección sobre los “derechos de la mujer”, los objetivos de eliminar la discriminación por motivo de género en el empleo y garantizar el acceso de las mujeres en condiciones de igualdad a los recursos económicos y su derecho a participar en el desarrollo económico. En la Ley del Trabajo, la Ley sobre la

Promoción del Empleo y la Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer, así como en otras leyes y otros reglamentos, se estipula que las mujeres y los hombres gozan del derecho al empleo en condiciones de igualdad. La Ley de Promoción del Empleo, que entró en vigor el 1 de enero de 2008, cuenta con un capítulo independiente sobre el “empleo justo”, en que se prohíben todas las formas de discriminación en el empleo, incluida la discriminación por motivo de género, y se otorga a los trabajadores el correspondiente derecho de presentar demandas; por primera vez, se definen los recursos legales en caso de discriminación en el empleo. La Ley de Seguridad Social, que entró en vigor el 1 de julio de 2011, fue la primera ley en que se contemplaba el seguro de maternidad y ha mejorado enormemente la situación del seguro de maternidad en la jerarquía de la legislación y aumentado su efecto jurídico.

- De forma continua, se ofrece orientación y se establecen requisitos para que las organizaciones estatales logren la equidad en el empleo y eliminen la discriminación, incluida la discriminación por motivo de género, de sus prácticas de recursos humanos. Por ejemplo, en la contratación de funcionarios, se han emprendido iniciativas firmes para tramitar las solicitudes y organizar los concursos de forma abierta y equitativa, con especial hincapié en la protección de los derechos e intereses legítimos de las candidatas respecto de la presentación de solicitudes y la realización de exámenes. Según las estadísticas, en 2011 siguió aumentando la proporción de mujeres contratadas en la administración pública por los departamentos del Gobierno central y las autoridades locales. En lo que respecta a la contratación mediante concursos de las instituciones públicas, en las Disposiciones Provisionales sobre la Contratación Abierta de Personal por las Instituciones Públicas, publicadas en 2005 por el entonces Ministerio de Personal, así como en la Circular sobre otros Reglamentos Relativos a Cuestiones Relacionadas con la Contratación Abierta de Personal por las Instituciones Públicas, publicada en 2010, se dispone claramente que las instituciones públicas no establecerán condiciones discriminatorias en la contratación de su personal. En relación con la contratación por parte de empresas estatales, el Consejo de Estado ha solicitado explícitamente que se refuerce la supervisión de las actividades de contratación de dichas empresas, que se aplique plenamente un sistema de contratación abierta, con distintos grados y categorías, y que la discriminación por motivo de género y otros tipos de discriminación en el empleo se rectifiquen con diligencia.
- China ha participado en experiencias de intercambio y cooperación internacionales a gran escala con el fin de eliminar la discriminación por motivo de género. El Ministerio de Recursos Humanos y Seguridad Social, la Federación Panchina de Sindicatos y la Confederación de Empresas de China, en representación del Gobierno, los trabajadores y los empleadores de China respectivamente, junto con la Federación Panchina de Mujeres, han participado en el Proyecto de Igualdad de Género “3+1” del Comité de Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para promover la aplicación de la estrategia china de incorporación de la igualdad entre los géneros y aumentar el conocimiento y la sensibilización de todas las partes al respecto.

2) Por lo que se refiere a la eliminación de la segregación ocupacional, esta sigue existiendo, pero China ha logrado avances para eliminarla. Cada vez más mujeres acceden a ocupaciones, como la ingeniería, que antes eran eminentemente masculinas. A medida que China aplica políticas para promover la igualdad de género, que las mujeres reciben una mejor educación y que las actitudes socioculturales al respecto se vuelven más abiertas, las mujeres van poniendo fin gradualmente a las limitaciones de las normas tradicionales de género, y cada vez más acceden a la industria de la alta y las nuevas tecnologías y a otros sectores en los que tradicionalmente predominaba la presencia de hombres. Muchas mujeres han accedido al ámbito de la tecnología de última generación, en el que se incluye la física de alta energía, la ingeniería genética, la microelectrónica, el lanzamiento de satélites, etc.; su desempeño no es en absoluto inferior al de los hombres.

3) Con respecto a la necesidad de expresar en la legislación el principio de que hombres y mujeres reciban el mismo salario por un trabajo de igual valor, el Gobierno garantiza la igualdad de remuneración para aquellos hombres y mujeres que desempeñan el mismo trabajo. La Constitución, la Ley del Trabajo, la Ley sobre los Contratos de Trabajo, la Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer y las Disposiciones Especiales de Protección de las Empleadas cuentan con disposiciones claras sobre la igualdad de salario para los hombres y las mujeres que desempeñen el mismo trabajo. En la práctica, la gestión de la mayoría de las empresas con respecto a los empleados se ha realizado de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Trabajo y la Ley sobre los Contratos de Trabajo, y dichas empresas han establecido un sistema de gestión de salarios bastante normalizado que tiene en cuenta las características específicas de las respectivas industrias, esto es, basado en la aplicación de un salario fijo por puesto (no se hacen distinciones entre los empleados por razón de género, sino que se establece un salario fijo para cada puesto, de modo que los hombres y las mujeres que ocupen el mismo puesto tendrán un salario idéntico y su desempeño se evaluará en función de los mismos criterios). Así pues, las diferencias de salario entre hombres y mujeres que hagan el mismo trabajo se deberán principalmente a las diferencias en el nivel educativo, la experiencia profesional, el desempeño en el trabajo y otros factores, mientras que el género básicamente nunca se tiene en cuenta; por tanto, el sistema de igual salario por trabajo igual para hombres y mujeres se ha implantado con bastante eficacia. En el futuro, el Gobierno de China promoverá con ímpetu las negociaciones colectivas sobre los salarios, de modo que los empleados participen plenamente junto a las empresas en el proceso de adopción de decisiones respecto de la distribución de los salarios, a fin de garantizar el derecho de las mujeres y los hombres a igual salario por trabajo igual. Se ha ofrecido orientación a las empresas sobre la elaboración de reglamentos laborales conforme a los procedimientos jurídicos pertinentes, la mejora del sistema básico de salarios, consistente principalmente en el establecimiento de un salario fijo para cada puesto, la definición de puestos y la evaluación del desempeño de los interesados de forma científica y razonable, a fin de asegurar que se siga aplicando la política de igual salario por trabajo igual. Asimismo, se han emprendido iniciativas para seguir reforzando la supervisión de la seguridad en el lugar de trabajo y la aplicación de la legislación, enmendar las vulneraciones relacionadas con las diferencias salariales por trabajo igual y proteger mejor los derechos e intereses de los trabajadores en lo relativo a la remuneración que perciben por su trabajo.

4) En lo que respecta a la edad de jubilación, la política actual en China es que los hombres que trabajan en empresas se jubilen a los 60 años de edad, las directivas, a los 55, y las trabajadoras, a los 50. Esta política se estableció en el Reglamento sobre el Seguro Laboral de la década de 1950 y fue reafirmada por la Asamblea Popular Nacional en 1978. En la política se tuvieron plenamente en cuenta las condiciones de trabajo predominantes, la esperanza de vida media de hombres y mujeres y las características fisiológicas, así como otros factores, por lo que se trabajó activamente por proteger los derechos e intereses laborales de los trabajadores, así como su salud física y mental. Desde entonces, a medida que ha ido avanzando el desarrollo socioeconómico del país, el Estado ha introducido una serie de políticas y reglamentos para retrasar la edad de jubilación de las trabajadoras. Por ejemplo, las especialistas con mucha experiencia que puedan trabajar con normalidad desde el punto de vista físico pueden seguir haciéndolo voluntariamente hasta los 60 años de edad. En casos concretos, si su labor es necesaria y se aprueba la extensión, las especialistas con mucha experiencia que hayan cumplido los 60 años pueden trabajar hasta los 65 años si tienen el rango de profesoras asociadas o hasta los 70 si tienen el rango de profesoras titulares. En una decisión de la 3ª Reunión Plenaria del 18º Comité Central del Partido Comunista de China se indicó que se estudiaría la posibilidad de elaborar una política para retrasar progresivamente la edad de jubilación. Actualmente, se están estudiando en profundidad diversas cuestiones al respecto.

**16. ¿Qué medidas se están adoptando para mejorar la participación de la mujer en los sectores laborales no tradicionales y mejor remunerados? Asimismo, sírvanse facilitar información detallada sobre los ámbitos laborales en los que está prohibido por ley el trabajo de la mujer, y sobre las razones de esa prohibición.**

Respuesta: 1) En lo que respecta a mejorar la participación de la mujer en los sectores laborales no tradicionales y mejor remunerados, en primer lugar, se ha implantado una estrategia de prioridad en el empleo para aplicar una política de empleo más dinámica y promover la igualdad en este ámbito para todos los trabajadores, incluidas las mujeres. Se han emprendido iniciativas para continuar con las políticas de empleo existentes, ampliarlas, ajustarlas y enriquecerlas, mediante el desarrollo de un sistema normativo de empleo dinámico, que incluya desgravaciones fiscales, microcréditos, prestaciones de seguridad social, servicios de empleo y subvenciones de formación profesional. Se ha aumentado el apoyo normativo para alentar a las mujeres a emprender su propio negocio. Se han puesto en marcha iniciativas sólidas para ofrecer a las solicitantes de empleo servicios de empleo adaptados a sus necesidades. En segundo lugar, se han realizado esfuerzos por fortalecer la educación y la capacitación de las mujeres, incluida la formación profesional, y para alentarlas a acceder al ámbito de la alta tecnología. Por ejemplo, en 2007, China promulgó la Ley sobre el Progreso Científico y Tecnológico, que contiene una disposición especial sobre la igualdad de derechos de las mujeres en ese sentido; ese mismo año se presentó un proyecto para promover el talento de alto nivel de las mujeres. En 2012, las mujeres representaban el 45,5% del personal profesional y técnico de China en puestos de dicho carácter, el 35,7% de los puestos superiores, el 30% de los puestos del sector de la economía y el 18,6% de los puestos en el de la ingeniería; el número de mujeres contratadas en el ámbito de la investigación, la experimentación y el desarrollo alcanzó los 1.154 millones, aproximadamente una cuarta parte del total. En tercer lugar, se han reconocido los



casos de éxito ejemplares de mujeres que trabajan en sectores no tradicionales, los cuales se han difundido ampliamente, como modelo para otras mujeres. Por ejemplo, existen diversos premios y títulos que se otorgan a mujeres, como el Premio a las Jóvenes Científicas de China y el título de National March 8th Red-Banner Pacesetters, cuyas ganadoras son mujeres que han realizado logros en sectores no tradicionales.

2) En la ley china no se especifica ningún ámbito en que esté prohibido el empleo de la mujer. El Reglamento Especial Relativo a la Protección Laboral de Funcionarias y Trabajadoras, promulgado por el Consejo de Estado en 2012, contiene disposiciones sobre el tipo de trabajo prohibido para las trabajadoras, principalmente con el fin de reducir y abordar los problemas particulares de estas en el trabajo, como consecuencia de sus características fisiológicas, y de proteger su salud. A continuación se presentan las categorías concretas del trabajo objeto de esa prohibición: operaciones mineras subterráneas; todo trabajo que alcance el nivel IV de intensidad de trabajo; y el trabajo que implique llevar cargas que pesen más de 20 kilogramos seis veces por hora, o llevar cargas que pesen más de 25 kilogramos de forma intermitente. Además, existen disposiciones sobre el tipo de trabajo prohibido para las trabajadoras durante la menstruación, el embarazo y la lactancia. En función de lo dispuesto anteriormente, se han ajustado los tipos de trabajo prohibidos para las trabajadoras: se ha eliminado la disposición sobre los tipos de trabajo prohibidos para las mujeres casadas que se estén preparando para el embarazo y se han reducido los tipos de trabajo prohibidos para las mujeres durante la menstruación. Este ajuste ha contribuido a establecer un equilibrio entre la protección laboral de las trabajadoras y su empleo.

**17. Sírvanse indicar las medidas adoptadas para revocar la “norma de las dos semanas”, que obliga a los empleados domésticos extranjeros a salir de Hong Kong a más tardar dos semanas después de que expire o venza su contrato de trabajo, con lo cual se ven presionados a aceptar un empleo que puede estar sujeto a condiciones injustas o abusivas. Sírvanse proporcionar información, asimismo, sobre los progresos alcanzados en lo que respecta a investigar y sancionar los actos de abuso, explotación y violencia que cometen las agencias de contratación o los empleadores en perjuicio de los trabajadores domésticos, así como las condiciones de trabajo deficientes en relación con salarios, vacaciones anuales, horarios de trabajo, y confiscación de pasaportes. Sírvanse explicar las medidas adoptadas para la prevención e investigación de casos de abuso de trabajadoras domésticas migrantes a causa de la aplicación de la “norma de residencia en el hogar del empleador” aplicable en Hong Kong, que exige que los empleadores faciliten alojamiento gratuito en sus propias viviendas a los trabajadores domésticos migrantes.**

## Salud

**18. En el informe se indica que el Estado parte ha hecho hincapié en la utilización de recursos jurídicos para combatir la práctica de la identificación del sexo de los fetos con fines no médicos y la terminación artificial del embarazo por selección del sexo, y que realiza también actividades de promoción y publicidad para hacer frente al alto índice de masculinidad al nacer (párrs. 186 y 187). Sírvanse proporcionar información detallada sobre las repercusiones de esas medidas en la tarea de abordar el problema del aborto determinado por el sexo del feto, que es parcialmente atribuible al alto índice de masculinidad al nacer. Sírvanse también facilitar información sobre los progresos alcanzados con respecto al aborto forzado, y las denuncias de esterilización forzada de mujeres transexuales, en particular en Hong Kong.**

Respuesta: A lo largo de los años, China se ha servido continuamente de recursos jurídicos para poner fin con contundencia a las “dos prácticas ilícitas”, y ha emprendido iniciativas de concienciación y promoción para modificar la actitud de las personas respecto del matrimonio y la paternidad, controlando así eficazmente el impulso del continuo aumento de la relación de masculinidad al nacer.

1) La utilización de recursos jurídicos para combatir las “dos prácticas ilícitas” ha tenido consecuencias bastante importantes en lo que respecta a la disuasión. China ha comenzado a constituir un ordenamiento jurídico inicial y relativamente completo para prohibir las “dos prácticas ilícitas”. En varias leyes y reglamentos, incluidos la Ley sobre Población y Planificación de la Familia, la Ley sobre Atención de la Salud Maternoinfantil y el Reglamento sobre Administración de Servicios Técnicos de Planificación de la Familia, se dispone claramente la prohibición estricta de las “dos prácticas ilícitas” y se especifican las sanciones conexas. En la Ley Penal se estipula que toda persona que no sea un profesional médico cualificado y que realice un operación para interrumpir la gestación, si las circunstancias son graves, será multada o condenada a una pena de prisión de hasta tres años, detención penal o vigilancia pública. En 2002, la entonces Comisión Nacional de Población y Planificación de la Familia, el Ministerio de Salud y la Administración de Alimentos y Medicamentos publicaron un reglamento departamental en que se prohibían expresamente las “dos prácticas ilícitas”. En 2014, 14 provincias han promulgado leyes locales o reglamentos gubernamentales que prohíben esas prácticas.

Sobre la base de las leyes y los reglamentos descritos anteriormente, China ha adoptado la medida inicial de establecer un mecanismo de trabajo conjunto multidepartamental para aplicar la legislación sobre las “dos prácticas ilícitas”, investigar los casos conexos y aplicar sanciones. A los funcionarios públicos y los profesionales médicos implicados en casos de ese tipo, según corresponda, se les impedirá ejercer, se les rebajará la categoría, se les destituirá, se les expulsará del cargo e incluso se les considerará responsables desde el punto de vista penal. Las organizaciones que realicen prácticas médicas ilícitas y estén implicadas en esos casos quedarán prohibidas por ley y se hará rendir cuentas a los responsables. En 2011, la Comisión Nacional de Población y Planificación de la Familia, el Ministerio de Salud y otros departamentos gubernamentales diversos presentaron conjuntamente una campaña especial nacional de ocho meses de duración centrada exclusivamente en las “dos prácticas ilícitas”, que investigó y abordó un gran número de casos de esas prácticas. En 2013, la Comisión Nacional de Salud y

Planificación de la Familia reforzó aún más las iniciativas para investigar los casos de las “dos prácticas ilícitas” y abordarlos como exige la ley. Dicha Comisión incluyó la lucha contra las “dos prácticas ilícitas” en la Campaña Especial para Combatir las Prácticas Médicas Ilícitas a fin de Rectificar el Orden del Mercado, e hizo rendir cuentas a varias organizaciones y personas por su participación en esos casos, con lo que ejerció una sólida labor disuasoria de las “dos prácticas ilícitas” y contribuyó a salvaguardar el derecho de las niñas a la supervivencia y el desarrollo.

2) Se han intensificado los esfuerzos de concienciación y promoción, que han tenido consecuencias positivas en lo que respecta a modificar la actitud de las personas respecto del matrimonio y la paternidad. En 2003, la entonces Comisión Nacional de Población y Planificación de la Familia presentó la iniciativa de “Atención a las niñas”, a fin de servirse de la sensibilización y la promoción, además de otras actividades, para eliminar la preferencia de los futuros padres por uno de los géneros y promover la igualdad entre los géneros. Se llevaron a cabo diversos tipos de actividades de concienciación y promoción para impulsar con vehemencia la igualdad entre los géneros y la idea de que tener una niña es igual de bueno que tener un niño; se emprendieron iniciativas para movilizar a toda la sociedad en el proceso de crear un entorno social saludable y cariñoso para criar a las niñas. En 2013 y 2014, se presentó en todo el país la iniciativa voluntaria “Los sueños de las niñas se hacen realidad”, que supuso la movilización y contratación de voluntarios para brindar asistencia personalizada a las niñas pobres de las zonas rurales, y que atrajo la atención de toda la sociedad hacia las condiciones de vida de las niñas y promovió la igualdad entre los géneros. Tras varios años de mucho trabajo, la iniciativa de “Atención a las niñas” ha ejercido una amplia influencia en la sociedad en su conjunto, dado que ha logrado que se preste más atención a las condiciones de vida de las niñas y que aumente la conciencia de los ciudadanos sobre la igualdad de género, y ha desempeñado un papel sutil y gradual en la reducción de la preferencia de las personas por uno de los géneros. Como consecuencia de ello, se está generando progresivamente un entorno social favorable en el que se presta atención al crecimiento de las niñas y se apoya el desarrollo de la mujer.

**19. En el informe se señala que, a pesar de la desaceleración de la epidemia del VIH/SIDA, la proporción de mujeres de la población infectada total prácticamente se duplicó entre 1998 y 2009 (párr. 180). Sírvanse proporcionar información, asimismo, sobre las causas de ese aumento y sobre las medidas que se aplican para abordarlas. Facilítese también información sobre las medidas específicas adoptadas para mejorar el acceso a servicios de atención de la salud de precio módico en las zonas rurales, donde la tasa de mortalidad materna sigue siendo elevada (CEDAW/C/CHN/CO/6, párr. 27). Sírvanse explicar las medidas adoptadas para luchar contra el fenómeno del aborto y esterilización forzados de mujeres embarazadas seropositivas. Facilítese información actualizada sobre los progresos alcanzados en lo que respecta a reducir aún más la elevada tasa de suicidio entre las mujeres, en particular en las zonas rurales, así como entre las mujeres transexuales en Hong Kong (párr. 214).**

Respuesta: 1) La proporción de mujeres chinas infectadas por el VIH se duplicó entre 1998 y 2009 con respecto a la población infectada total, debido principalmente a las razones que a continuación se exponen: hasta 1998, la transmisión del VIH en China tenía lugar principalmente mediante la donación de sangre y el consumo de drogas intravenosas, y la mayor parte de las personas infectadas por el VIH a través de estas vías eran hombres; de ahí que la proporción de mujeres infectadas por el VIH en aquel momento fuese más reducida. En 1998 se promulgó la Ley sobre la Donación de Sangre y, desde entonces, se ha prohibido la donación de sangre ilícita; como consecuencia de ello, se ha controlado la propagación del VIH mediante la donación y los bancos de sangre. Asimismo, como consecuencia de las medidas para combatir el uso indebido y el tráfico de drogas y para establecer a nivel comunitario clínicas de tratamiento por mantenimiento de drogas y mecanismos de intercambio de agujas, además de otras iniciativas, la incidencia del uso compartido de agujas hipodérmicas por los consumidores de drogas se ha reducido considerablemente y se ha controlado la propagación del VIH por consumo de drogas intravenosas. En los últimos años, la transmisión del VIH en China se ha producido principalmente mediante la actividad sexual, en la mayoría de los casos entre heterosexuales. Gracias a la ampliación de la cobertura de los servicios de vigilancia y realización de pruebas relativos al VIH y a la gran movilización de los grupos de alto riesgo para someterse a un diagnóstico inicial, además de otras medidas, el número de personas que se someten a exámenes médicos y pruebas ha ido aumentando considerablemente año tras año, y siguen detectándose casos de infección por el VIH. Eso explica el número y la proporción cada vez mayores de mujeres infectadas con respecto a la población total infectada por el VIH y al número total de pacientes con SIDA.

A fin de controlar el aumento del número de mujeres infectadas por el VIH, la Comisión Nacional de Salud y Planificación de la Familia ha adoptado varias medidas. En primer lugar, se han realizado campañas para informar y educar al público en general, haciendo hincapié en las mujeres y otros grupos prioritarios, sobre la prevención y el tratamiento del SIDA, lo que ha permitido que se informe al respecto a un porcentaje más elevado de la población. En segundo lugar, se han intensificado las intervenciones orientadas a grupos de alto riesgo, mediante la promoción del uso de condones para reducir la transmisión sexual del VIH. En tercer lugar, se ha ampliado la cobertura de los servicios de realización de pruebas para la detección oportuna de las personas infectadas por el VIH, a la vez que se han fortalecido la concienciación y educación y la gestión del seguimiento de las personas infectadas por el VIH y de los pacientes con SIDA, a fin de modificar las conductas de alto riesgo y de reducir la propagación del VIH a sus cónyuges (parejas sexuales). En cuarto lugar, se han llevado a cabo tratamientos antirretrovíricos en fases tempranas, la promoción de la utilización del condón y otras intervenciones globales, centrándose especialmente en aquellas familias en las que un miembro es seropositivo, para reducir la infección del cónyuge. En quinto lugar, se han llevado a cabo pruebas del VIH en el ámbito de la salud materna, acompañadas de la prestación de servicios de prevención de la transmisión maternoinfantil del VIH orientados a mujeres embarazadas que resulten infectadas por el VIH.

2) En los últimos años, el Gobierno de China ha aumentado la financiación para reducir la mortalidad materna. A medida que se han ido aplicando más reformas profundas del ámbito sanitario, la salud materna se ha incorporado al proyecto nacional de servicios básicos de salud pública. Se han ejecutado una serie de proyectos de servicios de salud pública, como el de reducir la mortalidad materna y eliminar el tétanos neonatal y el proyecto sobre prestaciones por maternidad para los partos en hospitales en las zonas rurales, así como el proyecto de prevención de la transmisión maternoinfantil del VIH, en particular en las regiones centrales y occidentales y en las zonas rurales, a fin de normalizar los servicios relativos a la salud materna y de reducir la mortalidad materna. En 2008, el Gobierno de China amplió el proyecto encaminado a reducir la mortalidad materna y eliminar el tétanos neonatal a 1.200 condados de las regiones centrales y occidentales, para lo cual el Gobierno central y los gobiernos locales invirtieron un total de más de 2.000 millones de yuan. Como consecuencia de ello, prácticamente se ha eliminado la disparidad entre las zonas urbanas y las rurales en lo que respecta a la mortalidad materna, y también se han reducido gradualmente las disparidades entre regiones.

3) En China, el aborto y el control de la natalidad forzados son ilegales. El Estado ha prohibido el aborto forzado y ha exigido a todas las localidades que apliquen la ley de forma sistemática, que den prioridad a las personas, que presten servicios de calidad y que emprendan iniciativas para promover la elección con conocimiento de causa de métodos anticonceptivos, para que las personas puedan tomar decisiones al respecto contando con la información adecuada. Asimismo, se han reforzado la vigilancia y la inspección para asegurar que se sancione con contundencia a los responsables de infracciones, como el aborto forzado, y que se protejan eficazmente los derechos e intereses legítimos de las personas al respecto.

En febrero de 2011, el Gobierno de China publicó un plan de ejecución para prevenir la transmisión maternoinfantil del VIH, la sífilis y la hepatitis B, en el que se dispone explícitamente, entre otras medidas, que se ofrezcan servicios de orientación confidenciales a las mujeres que resulten infectadas por el VIH, con el fin de informarlas acerca de las intervenciones de prevención de la transmisión maternoinfantil del VIH, de conversar con las embarazadas infectadas para que puedan adoptar decisiones sobre el embarazo con conocimiento de causa y de ofrecer los servicios de derivación de casos oportunos. Las instituciones sanitarias a todos los niveles deben reforzar los servicios sanitarios y de seguimiento para las madres infectadas por el VIH, la sífilis y la hepatitis B, entre otras medidas, proporcionando orientación sobre prácticas sexuales y de nutrición más seguras, haciendo un seguimiento de las señales y los síntomas relacionados con las infecciones y ofreciendo servicios de obstetricia seguros. Se prestan servicios de interrupción del embarazo sin riesgos a las embarazadas infectadas que deseen interrumpir el embarazo de forma voluntaria. Además, en función de las condiciones generales de las madres y la gravedad de su infección, también se ofrece orientación sobre alimentación, apoyo psicológico, protección de la familia y otros aspectos. Estas medidas han tenido consecuencias positivas.

4) Se han adoptado medidas para seguir reduciendo la relativamente alta tasa de suicidio de las mujeres. En primer lugar, se han emprendido iniciativas para seguir mejorando las políticas y las medidas de seguridad social rurales favorables a los agricultores. Las inversiones del Estado en las zonas rurales y la agricultura han aumentado año tras año, al tiempo que se ha producido un incremento sustancial de los ingresos de los agricultores y un rápido desarrollo de la infraestructura rural, a medida que se han ido introduciendo nuevas medidas favorables a los agricultores. Por ejemplo, desde 2006 se han ido aboliendo sucesivamente en todo el país el impuesto sobre la agricultura, el impuesto sobre la ganadería, el impuesto sobre las especialidades agrícolas y el impuesto sobre el sacrificio del ganado. Desde 2007 no se exige que los niños de las escuelas rurales paguen tasas de escolarización ni otras tasas al respecto durante la etapa de la enseñanza obligatoria. En 2008, el nuevo sistema cooperativo rural de asistencia sanitaria y asistencia médica se había implantado prácticamente en todo el país. En 2009 se presentó oficialmente un proyecto piloto para introducir un nuevo seguro rural de pensión social, que redujo enormemente la carga que soportaban los agricultores a la hora de sufragar unos gastos médicos poco asequibles y las dificultades para recibir ayuda médica. En segundo lugar, se han puesto en marcha actividades para reforzar las iniciativas relativas a la salud mental. Por ejemplo, en la Ley Relativa a la Salud Mental, que entró en vigor en mayo de 2013, se dispone la protección y la promoción de la salud mental de los ciudadanos, así como la prevención y el tratamiento de los trastornos mentales. En tercer lugar, se presta más atención y se brindan más cuidados a las mujeres, gracias a la creación de grupos de apoyo para mujeres en las zonas rurales. Tanto en las zonas urbanas como en las rurales se han establecido ampliamente hogares para mujeres a fin de ofrecerles orientación psicológica, asesoramiento sobre derechos, capacitación técnica y otros servicios, así como de organizarlas para que participen en actividades culturales y deportivas diversas. Hasta la fecha, en las zonas y comunidades rurales de todo el país y en las poblaciones en las que existe una gran concentración de mujeres, se han establecido un total de 745.000 hogares para mujeres. En cuarto lugar, se ha puesto especial empeño en la realización de actividades encaminadas a crear una comunidad armoniosa, con objeto de proteger eficazmente los derechos e intereses legítimos de las mujeres. Se han llevado a cabo campañas comunitarias en todas las localidades para concienciar acerca de las leyes y los reglamentos relativos a las cuestiones de la mujer y la infancia, haciendo especial hincapié en la necesidad de prestar atención a los derechos e intereses de las mujeres divorciadas, viudas, enfermas, pobres, desempleadas, migrantes y de edad, las que viven solas, las huérfanas y otros grupos vulnerables, así como de protegerlos. Se han emprendido iniciativas serias para mejorar el desarrollo cultural de las comunidades, centradas en la familia, con el fin de que las mujeres vivan en un entorno positivo. También se han realizado esfuerzos contundentes para mejorar la educación comunitaria a través de la creación de escuelas para mujeres y alentando a estas a estudiar, educarse y capacitarse, a fin de mejorar sus capacidades en general y de impulsar su promoción en todos los aspectos.

### Mujeres de las zonas rurales

20. Según la información que tiene el Comité ante sí, hay una gran proporción de mujeres en las zonas rurales sin tierras cedidas bajo contrato. También se tiene conocimiento de que, en comparación con los hombres, es elevado el porcentaje de mujeres que no recibe indemnización monetaria por la expropiación de sus tierras en el Estado parte, y que las mujeres tienen menos posibilidades de participar en programas de reasentamiento. Sírvanse proporcionar información sobre las medidas que se aplican para asegurar la igualdad de género en la distribución de la tierra y la propiedad de la tierra. Facilítese, asimismo, información sobre el número de mujeres cuyas tierras han sido expropiadas sin lugar a indemnización. Sírvanse dar respuesta a la información que apunta a que, en comparación con los hombres, es menor el número de mujeres que participan en los sistemas de pensiones sociales. Se ruega explicar las razones de esa tendencia y las medidas que se aplican para abordar el problema. Facilítese también información sobre las medidas adoptadas para abordar la situación específica de las mujeres de las minorías étnicas y religiosas, las mujeres con discapacidad y las mujeres de edad de las zonas rurales y alejadas, que hacen frente a múltiples formas de discriminación. Indíquese, asimismo, si se ha llevado a cabo una evaluación del impacto de la enmienda de 2001 de la Ley sobre el Matrimonio, en el derecho de las mujeres rurales a la propiedad.

Respuesta: 1) Se han adoptado medidas para proteger los derechos e intereses de las mujeres chinas de las zonas rurales en lo que respecta a los contratos sobre la tierra. En primer lugar, el Gobierno ha promulgado y aplicado la Ley Relativa a los Contratos sobre la Tierra en Zonas Rurales y la Ley de Mediación y Arbitraje de Controversias por Contratos de Tierras Rurales, y ha introducido políticas pertinentes, haciendo hincapié en la protección de los derechos e intereses relativos a los contratos sobre la tierra de las mujeres de las zonas rurales. Desde que se promulgó la Ley Relativa a los Contratos sobre la Tierra en Zonas Rurales, en 2003, 22 provincias (regiones autónomas y municipios) han elaborado sus propias medidas para aplicarla; 15 provincias (regiones autónomas y municipios) han publicado sus propios métodos de distribución y utilización de las tasas de compensación por la adquisición de tierras, y algunas provincias han promulgado disposiciones aún más específicas sobre los derechos e intereses en lo que respecta a los contratos sobre la tierra de las mujeres casadas, divorciadas y viudas. En segundo lugar, el Ministerio de Agricultura ha elaborado sucesivamente normas y reglamentos departamentales, como las Medidas de Administración de Certificados del Derecho a la Gestión por Contrato de Tierras Rurales, las Medidas de Administración de la Transferencia del Derecho a la Gestión por Contrato de Tierras Rurales, las Normas de Arbitraje de Controversias por Gestión por Contrato de Tierras Rurales y la Ley Modelo de Comisiones de Arbitraje de Controversias por Contratos de Tierras Rurales. Además, los gobiernos locales han promulgado leyes, reglamentos y políticas dinámicos y pertinentes que contienen disposiciones explícitas concretas sobre la protección de los derechos e intereses de las mujeres de las zonas rurales respecto de los contratos sobre la tierra. En tercer lugar, se han emprendido iniciativas para garantizar la gestión apropiada de los contratos sobre la tierra y las transferencias de tierras. Las autoridades agrícolas de todos los niveles han realizado proyectos piloto sobre el registro de los contratos sobre la tierra en las zonas rurales y los derechos de gestión; las de Beijing, Shanghái, Shaanxi, Sichuan y Zheijang, entre otras, han publicado

documentos especiales en que se destaca la protección de los derechos e intereses de las mujeres que viven en zonas rurales respecto de los contratos sobre la tierra. Las autoridades agrícolas de todos los niveles también han fortalecido la gestión y los servicios de transferencia de tierras, y han ofrecido orientación a las mujeres de las zonas rurales que tienen derechos e intereses en lo que respecta a contratos sobre la tierra lejos del lugar en que viven debido al matrimonio, al divorcio o a otras razones, a fin de garantizar que se respeten sus derechos e intereses al respecto mediante la transferencia de la tierra conforme a la ley. En cuarto lugar, se ha mediado en las controversias por contratos sobre la tierra, que se han solucionado conforme a la ley. Desde que se promulgó la Ley de Mediación y Arbitraje de Controversias por Contratos de Tierras Rurales, se han creado 2.411 comisiones de arbitraje en todo el país para abordar dicho tipo de controversias. Los representantes de las organizaciones de mujeres de todo el país se han integrado activamente en esas comisiones, que ofrecen una manera eficaz de salvaguardar los derechos e intereses de las mujeres de las zonas rurales respecto a los contratos sobre la tierra y de solucionar con diligencia las controversias por contratos o gestión de tierras rurales. En quinto lugar, se ha fortalecido la creación de instituciones para garantizar que las mujeres de las zonas rurales gocen de su derecho a los beneficios económicos colectivos. En 2007, el Ministerio de Agricultura publicó una serie de orientaciones acerca de la continuación de la aplicación del proyecto piloto sobre la reforma del sistema de derechos de propiedad de las organizaciones económicas colectivas rurales, en las que se definen concretamente los derechos e intereses de los miembros de las organizaciones económicas colectivas, incluidas las mujeres de las zonas rurales, en relación con la distribución de los beneficios económicos colectivos. Anteriormente, en 2005, el Ministerio de Agricultura había elaborado las Opiniones sobre el Refuerzo de la Orientación, la Supervisión y la Gestión Respecto de las Tasas de Compensación por Tierras Recibidas por las Organizaciones Económicas Colectivas Rurales. En ese documento se solicita a todas las provincias que elaboren métodos de distribución de las tasas de compensación por tierras en las organizaciones económicas colectivas rurales y que protejan estrictamente los derechos e intereses legítimos de los agricultores, incluidas las mujeres de las zonas rurales, cuyas tierras se hayan adquirido con otros fines. Según las estadísticas, en 2013, el número de casos de controversias por los derechos e intereses relativos a los contratos o la gestión de tierras rurales que tramitaron los departamentos locales de agricultura a todos los niveles descendió a 8.800, y la situación relativa a las violaciones de los derechos e intereses de la mujer respecto de los contratos sobre la tierra ha mejorado considerablemente.

2) En los sistemas de pensiones sociales hay menos mujeres contribuyentes que hombres, principalmente debido, entre otras cosas, a las diferencias estructurales entre el empleo de los hombres y el de las mujeres. En vista de ello, China ha promovido activamente el empleo y el emprendimiento de las mujeres en pie de igualdad con los hombres, a la vez que sigue mejorando el sistema de seguridad social. El sistema actual de seguros de pensiones de China abarca a las empresas urbanas, las instituciones públicas que se gestionan como empresas, las organizaciones sociales y otros empleadores y sus empleados, así como a los trabajadores urbanos por cuenta propia y a las personas en regímenes de empleo flexible. Los trabajadores de las zonas urbanas, al margen de que estén o no empadronados como ciudadanos urbanos o rurales e independientemente de su género, pueden contribuir al sistema de seguros mediante el pago de una prima, a fin de disfrutar de las prestaciones correspondientes del régimen de pensiones. En 2012, un



total de 138,29 millones de mujeres en todo el país eran contribuyentes del seguro urbano básico de pensiones, lo que suponía un aumento de 12,54 millones con respecto a 2011; el 95% de los residentes en zonas urbanas y rurales de todo el país contaban con un seguro médico básico y, de ellos, 810 millones eran contribuyentes del nuevo sistema cooperativo rural de asistencia médica, en el que la tasa de contribución alcanzó el 98,3%. En febrero de 2014, China decidió establecer un sistema nacional básico unificado de seguros de pensiones para todos los residentes de zonas urbanas y rurales, con el fin de eliminar la disparidad entre las zonas urbanas y las rurales en relación con los seguros de pensiones.

3) Dado que China está trabajando en la ampliación de la cobertura del sistema de prestaciones mínimas de sustento, el sistema de seguro médico y el de seguros de pensiones a todos los ciudadanos, no existen medidas discriminatorias contra las mujeres pertenecientes a minorías étnicas o las mujeres de edad de las zonas rurales y remotas. En lo que respecta a las medidas para mejorar la situación de las mujeres pertenecientes a minorías étnicas, véase la respuesta a la pregunta 3.

Actualmente, las mujeres de edad de las zonas rurales de China representan alrededor del 51,4% del total de la población de personas de edad. Con la aceleración del establecimiento de los sistemas básicos de servicios públicos urbanos y rurales, se han logrado avances considerables en el desarrollo del sistema nacional de seguridad y servicios sociales para las personas de edad de las zonas rurales, que beneficia a casi 60 millones de mujeres de edad de las zonas rurales. En primer lugar, conforme a los mecanismos unificados definidos por el Consejo de Estado, a finales de 2012, el nuevo sistema de seguros de pensiones sociales para zonas rurales había alcanzado el objetivo de la cobertura universal del sistema básico, lo que permitió que la mayoría de las mujeres de edad de las zonas rurales disfrutasen de la pensión básica financiada por el presupuesto gubernamental. Se brinda apoyo financiero a las mujeres de edad pobres de las zonas rurales, a las familias con un único hijo de las zonas rurales y a las mujeres de edad viudas, entre otros beneficiarios. En segundo lugar, se han emprendido iniciativas para seguir mejorando el nuevo sistema cooperativo rural de asistencia médica. En los presupuestos gubernamentales a todos los niveles se ha aumentado la contribución a ese sistema a 280 yuan anuales por persona, y la proporción de gastos de hospitalización devueltos en el marco de esa política ha aumentado hasta alcanzar alrededor del 75%. En lo que respecta a las mujeres con edad superior a 60 años pertenecientes a familias de bajos ingresos y otros grupos desfavorecidos, el Gobierno ofrece subsidios vinculados a la cuota aportada por dichas personas, para fomentar la contribución de dichas mujeres al sistema de seguridad social. A las personas de más de 65 años, incluidas las mujeres de edad de las zonas rurales, se les ofrecen reconocimientos médicos, análisis de laboratorio, orientación en materia de salud y servicios de gestión de enfermedades crónicas de forma gratuita, y las mujeres de edad pueden someterse a exámenes ginecológicos especializados. En tercer lugar, se han ejecutado proyectos de renovación de las casas derruidas de las zonas rurales para ayudar a las familias rurales de “cinco garantías”, a las familias de “garantía mínima de sustento” y a las familias pobres que viven en casas derruidas a reconstruir o renovar su hogar. Ello ha contribuido a resolver los problemas de vivienda que afrontan algunas mujeres de edad pobres en las zonas rurales. En cuarto lugar, se han realizado esfuerzos para desarrollar los servicios rurales orientados a personas de edad. En septiembre de 2013, el Consejo de Estado publicó las Opiniones sobre la Aceleración del Desarrollo de los Servicios

Orientados a Personas de Edad, en las que proponía el fortalecimiento de los servicios rurales para las personas de edad mediante la adopción de un enfoque que pusiera de relieve tres esferas: una red de servicios bien diseñada, una ampliación de las fuentes de financiación y un mecanismo de coordinación. Ello contribuirá a mejorar el diseño de servicios para personas de edad en las zonas rurales y a satisfacer sus necesidades, incluidas las de las mujeres de edad, al tiempo que protegerá y mejorará su calidad de vida. En quinto lugar, se han emprendido iniciativas para prestar más atención al envejecimiento de la población en las zonas rurales dentro de las políticas y los reglamentos conexos. En septiembre de 2011, el Consejo de Estado publicó el 12º Plan Quinquenal de Desarrollo de la Atención a las Personas de Edad en China, en el que se exhorta a integrar el desarrollo de los servicios de atención a las personas de edad urbanos, rurales y regionales, y se propone, en particular, que se aumente el apoyo normativo en las zonas rurales y las regiones occidentales y se dé prioridad al nivel comunitario en la asignación de recursos, en particular en las zonas rurales y las regiones centrales y occidentales. La recién revisada Ley de Protección de los Derechos e Intereses de las Personas de Edad entró en vigor el 1 de julio de 2013. Esta desempeñará un papel importante en la protección y la mejora de las condiciones de vida de las personas de edad, incluidas las mujeres de edad, en las zonas rurales remotas. En sexto lugar, se presta una atención considerable a las necesidades psicológicas y espirituales de las personas de edad de las zonas rurales. En todo el país, incluidas las zonas rurales remotas, se han presentado diversas iniciativas, como la de “Ser favorable a las personas de edad en el trabajo” y la de “Cinco aspectos de la familia modelo”, a fin de crear en la sociedad en su conjunto un entorno en que se cuide de las personas de edad y se las trate con respeto. Se han creado asociaciones de personas de edad en las zonas rurales, en las que se alienta a las mujeres de edad a que desempeñen un papel activo, se mejora eficazmente su condición y se les ofrece asistencia de todo tipo.

Se han adoptado medidas para eliminar la discriminación contra las mujeres con discapacidad y mejorar su situación. En primer lugar, en lo que respecta a los servicios médicos y sanitarios, los servicios de rehabilitación y la prevención de la discapacidad, el Gobierno ha aplicado plenamente un sistema que ofrece subsidios a los residentes de zonas urbanas y rurales, incluidas las mujeres con discapacidad, en función de su cuota individual de aportaciones al sistema básico de seguro médico. A las personas con discapacidad se les ofrecen subsidios parciales o el pago íntegro de sus contribuciones al nuevo sistema cooperativo rural de asistencia médica, el nuevo seguro rural de pensión, el nuevo seguro urbano de pensión y otros sistemas de seguridad social, y se han implantado todo tipo de políticas especiales para las mujeres con discapacidad. En todos los proyectos orientados a personas con discapacidad se da prioridad a las mujeres y se ha fortalecido el desarrollo de garantías institucionales y mecanismos de servicios a largo plazo para las mujeres con discapacidad. En segundo lugar, en lo que respecta a la asistencia social y las políticas de seguros sociales, los candidatos con discapacidad que cumplan los requisitos están cubiertos por las prestaciones mínimas de sustento urbanas y rurales. Sobre esa base, se han realizado esfuerzos para mejorar la calidad de la asistencia que se presta a las personas con discapacidad, incluidas las mujeres con discapacidad, y para proteger plenamente sus medios de vida básicos, entre otras cosas, permitiendo a las personas con discapacidad grave que dispongan de una cuenta independiente para solicitar las prestaciones mínimas de sustento y estableciendo diferentes categorías de prestaciones según corresponda. Se han

aplicado políticas relacionadas con la participación de las mujeres con discapacidad en los seguros básicos de pensiones, que dan prioridad a las mujeres y los niños con discapacidad de familias con miembros afectados por alguna discapacidad grave. En tercer lugar, en lo que respecta a la educación y el empleo, se han realizado esfuerzos para promover el trabajo de las mujeres con discapacidad mediante el fortalecimiento de la capacitación en la esfera de los servicios de empleo destinados a esas mujeres y la inclusión del empleo de las mujeres con discapacidad en los programas especiales locales al respecto. Se han adoptado medidas dinámicas para proteger el acceso de las mujeres a la educación superior en condiciones de igualdad y se ha apoyado a las mujeres de zonas remotas y a las mujeres con discapacidad para que puedan recibir formación profesional. En cuarto lugar, a fin de proteger eficazmente los derechos e intereses de las personas con discapacidad, incluidas las mujeres con discapacidad, la Ley sobre la Protección de las Personas con Discapacidad prohíbe la discriminación por este motivo, así como el maltrato o el abandono de las mujeres con discapacidad. Asimismo, se han emprendido iniciativas, mediante la publicidad y la educación, con el fin de aumentar la sensibilización y la capacidad de la sociedad en su conjunto para oponerse voluntariamente a la violencia doméstica y de mejorar la capacidad de las mujeres para protegerse de ella. En quinto lugar, en lo que respecta a la participación en la sociedad, en la adopción de decisiones y en la gestión, se ha creado, en la sociedad en su conjunto, un entorno de respeto a las mujeres con discapacidad mediante el aumento de la publicidad y la educación en ese sentido, al tiempo que se han realizado esfuerzos encaminados a demostrar la capacidad de dichas mujeres para participar en la sociedad, a establecer una nueva imagen de la mujer y a ayudar a las mujeres y los niños con discapacidad a mantenerse informados acerca de todos los tipos de servicios especiales y a participar activamente en toda clase de actividades sociales.

4) China no revisó su Ley sobre el Matrimonio en 2011; en su lugar, publicó una interpretación judicial sobre dicha Ley (III). En ese documento, que constituye un complemento eficaz de la Ley existente, se ofrecen interpretaciones sobre varias cuestiones relativas a la aplicación de la Ley sobre el Matrimonio de la República Popular China. La interpretación judicial abarca disposiciones sobre el reparto de los bienes entre las partes en un divorcio, centrándose en la venta y el traspaso de los bienes inmuebles comercializables en las zonas urbanas, y, por lo tanto, no hace referencia a los bienes de las mujeres rurales.

**Parte II**  
**El Gobierno de la Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China**

**Respuesta del Gobierno de la Región Administrativa Especial de Hong Kong a la lista de cuestiones y preguntas planteadas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de las Naciones Unidas en relación con los informes periódicos séptimo y octavo combinados de la República Popular China**

**Reserva y declaraciones**

*Párrafo 1*

Información sobre las medidas adoptadas para retirar la reserva al párrafo 2 del artículo 11 de la Convención aplicable a la Región Administrativa Especial de Hong Kong.

1. En lo que respecta al párrafo 2 del artículo 11 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (en adelante, la Convención), el Gobierno de la República Popular China reserva para la Región Administrativa Especial de Hong Kong (RAE de Hong Kong) el derecho a aplicar cualquier requisito no discriminatorio respecto de un período mínimo de empleo en la aplicación de las disposiciones contenidas en dicho párrafo.
2. En virtud de la Ordenanza sobre el Empleo (capítulo 57 de las Leyes de Hong Kong, en adelante y de forma abreviada, cap. 57), todas las empleadas embarazadas, independientemente de su antigüedad en el empleo, están protegidas frente a los trabajos pesados, nocivos o peligrosos. Una embarazada empleada en régimen de contrato permanente (es decir, empleada por un período mínimo de 4 semanas y que realice un mínimo de 18 horas de trabajo semanales) que haya notificado su embarazo a su empleador tendrá derecho a licencia de maternidad y a protección contra el despido. También tendrá derecho a la licencia de maternidad con sueldo pagado si ha estado empleada en régimen de contrato permanente durante el período mínimo de las 40 semanas inmediatamente anteriores al inicio de la licencia de maternidad.
3. Las actuales disposiciones de la Ordenanza en materia de protección de la maternidad ofrecen una protección general a las empleadas embarazadas en diversos aspectos. El requisito vigente de un período continuo de contratación para disfrutar del derecho a la licencia de maternidad y a la licencia de maternidad con sueldo pagado es necesario para poder lograr un equilibrio razonable entre los intereses de los empleadores y de las empleadas. En la formulación de políticas y leyes laborales, el Gobierno de la RAE de Hong Kong debe tener en cuenta las circunstancias socioeconómicas locales y examinar si existe o no consenso en la comunidad. Por el momento, no está previsto retirar la reserva.

Si se tiene previsto efectuar una revisión de las declaraciones interpretativas relativas a la Convención. Efectos de esas declaraciones interpretativas en la aplicación de la Convención en las Regiones Administrativas Especiales.

4. La República Popular China ha formulado siete reservas y declaraciones en nombre de la RAE de Hong Kong en relación con la aplicación de la Convención a la RAE de Hong Kong, a la luz de las circunstancias especiales que obran en esta región. El Gobierno de la RAE de Hong Kong considera que las siete reservas y declaraciones son necesarias y se han de mantener. Los informes periódicos séptimo y octavo combinados de la República Popular China contienen las justificaciones para su mantenimiento.

5. El Gobierno de la RAE de Hong Kong está comprometido con la promoción de los intereses y el bienestar de las mujeres de la RAE de Hong Kong y con el cumplimiento de las obligaciones de la Convención. Las dependencias y oficinas competentes del Gobierno han aplicado políticas y medidas adecuadas para cumplir los objetivos de la Convención.

#### **Marco legislativo y normativo y reunión de datos**

##### *Párrafo 2*

Medidas adoptadas para enmendar la Ordenanza sobre la Discriminación por Razones de Sexo en Hong Kong con el fin de asegurar que su definición de la discriminación comprende la discriminación indirecta.

6. La Ordenanza sobre la Discriminación por Razones de Sexo (cap. 480) incluye en su definición de la "discriminación" tanto la "discriminación directa" como la "discriminación indirecta". Por "discriminación directa" se entiende el hecho de dispensar a una persona un trato menos favorable que a otra persona en circunstancias análogas fundándose en el sexo, el estado civil o el embarazo de la persona victimizada. Por "discriminación indirecta" se entiende la imposición a todos de un mismo requisito o condición que tiene, sin embargo, efectos negativos para un grupo específico de personas. Cuando no esté justificado, este requisito recibirá la consideración de discriminación "indirecta" en virtud de la Ordenanza. La definición de la discriminación en la Ordenanza, por lo que respecta a la discriminación contra la mujer, permanece invariable.

##### *Párrafo 3*

Reformas emprendidas para eliminar las incoherencias entre la legislación y las normas y prácticas consuetudinarias que discriminan a las mujeres y las niñas. Medidas adoptadas para la integración en el marco jurídico y político de la cuestión de la discriminación múltiple a que hacen frente las mujeres de las minorías étnicas.

7. La Ordenanza sobre la Discriminación por Razones de Sexo, la Ordenanza sobre la Discriminación Racial (cap. 602), la Ordenanza sobre la Discriminación por Situación Familiar (cap. 527) y la Ordenanza sobre la Discriminación por Discapacidad (cap. 487) contienen disposiciones para la eliminación de la discriminación contra las personas por razones de sexo, estado civil, embarazo, raza, situación familiar y discapacidad. Para hacer frente a la discriminación directa e indirecta de las mujeres y las niñas por razones de sexo, estado civil, embarazo, raza, situación familiar y discapacidad, se aplican estas ordenanzas.

8. Con el fin de actualizar la Ordenanza sobre la Discriminación por Razones de Sexo, el Gobierno ha introducido una serie de enmiendas para derogar algunos supuestos que estaban exentos de la aplicación de la misma. Entre estos supuestos, cabe mencionar las excepciones relativas a los servicios disciplinarios, como las exigencias en materia de uniforme y equipamiento, la reserva de puestos para los hombres dentro de la Unidad Táctica de Policía y las diferencias entre hombres y mujeres en el adiestramiento para el uso de armas.

9. Como ya anunció el Jefe del Ejecutivo de la RAE de Hong Kong en su discurso de política general de 2014 en enero de este año, el Gobierno de la RAE de Hong Kong pondrá en marcha una serie de medidas para fortalecer el apoyo a la educación y los servicios de empleo orientados a las minorías étnicas y para ayudarlas a integrarse en la comunidad. En el período 2014-2015, la Comisión de Igualdad de Oportunidades llevará a cabo nuevos programas y estudios de promoción y educación pública para difundir los mensajes de inclusión y diversidad, fomentar la integración social y construir una sociedad asistencial. El plan inicial de la Comisión consiste en establecer un Equipo de Tareas para las Minorías Étnicas que promueva su labor en este ámbito. Este Equipo de Tareas realizará campañas publicitarias y ejecutará programas educativos, incluida la prestación de nuevos servicios de capacitación sobre sensibilidad cultural y la Ordenanza sobre la Discriminación Racial, además de poner en marcha nuevos programas de colaboración con diferentes organizaciones con el fin de promover la igualdad de oportunidades para las minorías étnicas. El Equipo de Tareas actuará también como enlace con las oficinas gubernamentales competentes, las escuelas, los principales interesados y las organizaciones de servicios, y realizará un seguimiento junto con las oficinas gubernamentales pertinentes para incrementar el apoyo a la hora de cubrir las necesidades de las minorías étnicas en materia de educación y empleo.

### **Estereotipos y prácticas nocivas**

#### *Párrafo 7*

Estrategia o iniciativa destinada a eliminar la representación negativa de la mujer como objeto sexual en los medios de comunicación
--

10. Todos los titulares de licencias de radiodifusión en la RAE de Hong Kong deberán cumplir los códigos de prácticas de radiodifusión dictados por la Autoridad de Telecomunicaciones de la RAE de Hong Kong. Conforme a estos códigos de prácticas, los titulares de licencias de radiodifusión no pueden incluir en sus programas ningún material que pueda incitar al odio contra determinadas personas o grupos de personas, fomentar el temor hacia dichas personas y/o ser denigrante o insultante para ellas, basándose, entre otros, en motivos de género u otro tipo que puedan infringir la ley, incluida la Ordenanza sobre la Discriminación por Razones de Sexo, tal como se establece en los apartados 2 b) y c) del capítulo 3 del Código General de Prácticas sobre Normas de los Programas de Televisión (en adelante, el “Código de Programación de la Televisión”) y en los apartados 7 b) y c) del Código de Prácticas Radiofónicas sobre Normas de Programación). El Código de Programación de la Televisión exige además que las cadenas tengan sumo cuidado a la hora de describir la violencia contra la mujer, en especial cuando se haga referencia a casos de malos tratos, entre otros supuestos. No debe permitirse la incitación a la violencia contra determinados grupos específicos, entre otros motivos, por razones de género (apartado 5 del capítulo 6 del Código de Programación de la Televisión).

Medidas adoptadas para revisar la política de construcción de casas pequeñas en Hong Kong

11. La revisión de la política de construcción de casas pequeñas está en curso. La política de construcción de casas pequeñas viene aplicándose desde hace mucho tiempo. Dicha política abarca una serie de complejas cuestiones jurídicas, ambientales y de planificación del aprovechamiento de la tierra, por lo que la revisión se ha de realizar con prudencia.

### **Violencia contra la mujer**

#### *Párrafo 8*

Información y datos estadísticos sobre la prevalencia de la violencia contra la mujer, con inclusión de la violencia doméstica

12. Según el Sistema Central de Información sobre Casos de Maltrato al Cónyuge/Conviviente y Casos de Violencia Sexual, y según el Registro de Protección de la Infancia gestionado por el Departamento de Bienestar Social, el número de mujeres y niñas entre los nuevos casos denunciados de cónyuges/convivientes y niños víctimas de malos tratos ha sido, de 2010 a 2013, el siguiente:

### Número de mujeres entre los nuevos casos denunciados de cónyuges/convivientes víctimas de malos tratos

<i>Año</i>	<i>Número de nuevos casos denunciados de mujeres víctimas de malos tratos</i>	<i>% del total de nuevos casos denunciados</i>
2010	2 643	83,6%
2011	2 616	82,4%
2012	2 300	84,1%
2013	3 144	82,0%

### Número de niñas entre los nuevos casos denunciados de niños víctimas de malos tratos

<i>Año</i>	<i>Número de nuevos casos denunciados de mujeres víctimas de malos tratos</i>	<i>% del total de nuevos casos denunciados</i>
2010	628	62,7%
2011	548	62,5%
2012	567	63,4%
2013	571	59,3%

Número de refugios y líneas de atención telefónica gratuitas que se han habilitado

13. El Gobierno de la RAE de Hong Kong está comprometido con la lucha contra la violencia doméstica. En los últimos años, el Gobierno ha aumentado los recursos destinados a seguir reforzando la amplia variedad de servicios preventivos, de apoyo y especializados, incluidos los de educación pública, los de apoyo a las víctimas, el servicio de psicología clínica, etc., orientados a las víctimas de la violencia doméstica y a las familias que los necesiten.

14. Las personas y las familias que se encuentran en situación de crisis por violencia doméstica pueden encontrar alojamiento temporal en centros de acogida de emergencia. Existen 5 centros de acogida de mujeres con una capacidad total de 260 plazas. El Centro Polivalente de Intervención y Apoyo (también denominado Centro de Crisis CEASE) ofrece 80 plazas de alojamiento a corto plazo para las víctimas de violencia sexual y para las personas/familias que se encuentran en una situación de violencia doméstica o en crisis, y el Centro de Apoyo a las Familias en Crisis ofrece otras 40 plazas de alojamiento a corto plazo para las personas y familias que se encuentran en una situación de crisis o atravesando por graves dificultades.



15. Desde 2008, el Departamento de Bienestar Social ha venido ofreciendo, a través de su línea telefónica de ayuda ininterrumpida, servicios de orientación, apoyo y asesoramiento de trabajadores sociales a las personas/familias que los necesiten, y se ha encargado de organizar los servicios de seguimiento correspondientes. Además, los cinco centros de acogida para mujeres, el Centro de Crisis CEASE y el Centro de Apoyo a las Familias en Crisis disponen también de una línea de atención telefónica ininterrumpida para las víctimas de la violencia doméstica y sus familias.

#### Órdenes de protección

16. En 2008, el Gobierno de la RAE de Hong Kong introdujo enmiendas en la Ordenanza sobre la Violencia Doméstica e hizo extensiva la protección otorgada a los cónyuges/convivientes, por la que se les permitía solicitar medidas cautelares de protección contra la otra parte, a los excónyuges y exconvivientes del sexo opuesto, así como a los miembros de la familia nuclear y de la familia en sentido amplio, incluidos los abuelos, los nietos, los tíos, los sobrinos, los primos, etc. También se ha aumentado la protección de los menores de 18 años y de las víctimas de la violencia doméstica. A partir de enero de 2010, el nombre de la Ordenanza cambió y pasó a llamarse Ordenanza sobre la Violencia en la Familia y en las Relaciones de Convivencia (cap. 189), y su ámbito de protección se ha ampliado a los convivientes del mismo sexo.

#### Medidas concretas adoptadas para mejorar el enjuiciamiento de los casos de violencia doméstica

17. En 2010, 2011, 2012 y 2013, el número de casos de delitos relacionados con la violencia doméstica tramitados por la policía fue de 2.157, 1.928, 2.002 y 1.870 respectivamente.

18. La policía tramita todas las denuncias relacionadas con la violencia doméstica de forma profesional y con gran sensibilidad, con el doble objetivo de proteger a las víctimas y enjuiciar a los culpables. En consonancia con la política interinstitucional e intersectorial, las víctimas serán remitidas a los servicios de apoyo, que les facilitarán, por ejemplo, alojamiento en centros de acogida de forma inmediata siempre que sea necesario. Al mismo tiempo, los presuntos culpables serán arrestados lo antes posible si existen motivos razonables para sospechar que han cometido un delito.

19. En todos los escenarios de violencia doméstica deberá presentarse un agente de policía cuyo grado sea el de sargento o superior para garantizar que la situación se aborda correctamente. Se aplica un sistema de asignación permanente del mismo equipo de agentes a una determinada unidad familiar, con el fin de asegurar que los agentes que tramitan el caso conocen plenamente el alcance del problema.

20. Se realiza una evaluación del riesgo de persistencia y repetición de la violencia doméstica basada en los hechos del incidente denunciado, el informe de caso relativo a las mismas partes y otros asuntos pertinentes. Se ha elaborado una lista de comprobación de indicadores de violencia doméstica, que, junto con la Base de Datos Central Consolidada de Violencia Doméstica, que contiene toda la información de las denuncias previas, ayuda a los oficiales superiores a realizar la evaluación de riesgos.

21. En 2006, el Departamento de Justicia del Gobierno de la RAE de Hong Kong publicó el documento "Política para el Procesamiento de Casos de Violencia en el Hogar". Además de definir la violencia doméstica y la función del ministerio fiscal, esta política ofrece directrices sobre las actuaciones y prácticas de enjuiciamiento. Para decidir si enjuician o no un caso de violencia doméstica, los fiscales deben examinar si existen suficientes pruebas que justifiquen la incoación de un procedimiento, basándose en que exista una perspectiva razonable de condena y en si el interés público requiere que se inicie un proceso judicial. Normalmente, el interés público requerirá que se inicie un proceso judicial en un caso de violencia doméstica si la víctima desea prestar declaración. Dado que a veces las víctimas son reacias a testificar por diversos motivos, el ministerio fiscal debe asegurarse de que la policía y los trabajadores sociales mantengan contacto con las víctimas y les presten los servicios de apoyo necesarios para facilitarles la posibilidad de testificar. Si el ministerio fiscal considera que el caso debe seguir adelante aun cuando la víctima manifieste su deseo de no testificar, habrá que decidir si puede solicitarse la utilización de la declaración de la víctima como prueba sin que la víctima tenga que testificar, si el proceso puede continuar estando presente la víctima en el tribunal mediante el uso de medidas especiales como la televisión de circuito cerrado, y si debe obligarse a la víctima a prestar declaración físicamente ante el tribunal. Dependiendo de las circunstancias del caso, el ministerio fiscal puede estudiar la posibilidad de solicitar prisión preventiva o libertad condicional bajo fianza para proteger a la víctima frente a los riesgos, amenazas u otros actos del acusado que pudieran constituir obstrucción de la justicia. El ministerio fiscal estudiará también si son necesarias medidas especiales de apoyo a los testigos en el tribunal. Si una víctima de violencia doméstica es un "testigo intimidado" según la definición que del mismo hace la Ordenanza de Procedimiento Penal (cap. 221), podrá prestar testimonio mediante una conexión audiovisual en directo con el tribunal. Como alternativa, el tribunal podrá permitir a la víctima que testifique desde detrás de una pantalla, dentro de la sala del tribunal.

22. Para evitar demoras en el enjuiciamiento de los casos de violencia doméstica, el Departamento de Justicia ha aprobado diversos procedimientos administrativos que garantizan la rápida identificación y el ágil procesamiento de dichos casos. Entre estos procedimientos cabe mencionar los siguientes: el asesoramiento jurídico respecto de los casos de violencia doméstica se prestará tan pronto como sea posible tras la recepción del correspondiente expediente de la policía, independientemente del lugar de celebración del juicio; se asesorará de forma urgente, aun cuando no estén en el expediente todas las transcripciones de las declaraciones grabadas en vídeo o las traducciones de los documentos, y cuando sea posible y proceda, el idioma para juzgar los casos de violencia doméstica será el chino. Cuando la demora sea inevitable, la policía informará a la víctima de la situación y de los motivos del retraso.

## Trata de mujeres y explotación de la prostitución

### Párrafo 10

Información actualizada sobre la prevalencia de la trata de personas

23. Debe quedar clara constancia de que la RAE de Hong Kong no es un destino para la trata de personas, *ni tampoco* un lugar de origen o tránsito para dicha actividad ilegal. Además, la legislación vigente en la RAE de Hong Kong ofrece un sólido marco que sustenta nuestros enérgicos esfuerzos para luchar contra la trata de personas.

24. Las actividades relacionadas con la trata de personas, descritas en el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Protocolo de Palermo), están prohibidas en la RAE de Hong Kong en virtud de diversas disposiciones legislativas, como la Ordenanza sobre los Delitos (cap. 200), la Ordenanza sobre Inmigración (cap. 115) y la Ordenanza sobre los Delitos contra las Personas (cap. 212). Las penas contempladas van desde los diez años de prisión hasta la cadena perpetua. El Gobierno de la RAE de Hong Kong no ha escatimado esfuerzos a la hora de colaborar estrechamente con los homólogos extranjeros en el intercambio de información y en la realización de operaciones conjuntas de lucha contra la trata de personas.

25. En la RAE de Hong Kong se han dado pocos casos de trata de personas con fines de explotación sexual. En los últimos 3 años, la policía ha desarticulado 5 organizaciones delictivas y los detenidos han sido condenados a penas de hasta 30 meses de prisión. Las estadísticas sobre casos de trata de personas, en el período comprendido entre 2009 y 2013, son las siguientes:

	2009	2010	2011	2012	2013
Número de casos de trata de personas	4	3	2	4	7

26. Teniendo en cuenta las últimas tendencias internacionales en materia de trata de personas, el Código Penal publicado por el Departamento de Justicia en septiembre de 2013 incluye una nueva sección sobre casos de explotación de personas. Esta sección ofrece a los fiscales una serie de directrices útiles para la identificación de los casos de explotación de personas y una serie de principios generales para su tramitación, a la luz de las normas y prácticas internacionales relativas a las víctimas de la trata de personas, con el fin de promover la adopción de decisiones justas, equitativas y coherentes en todas las fases del proceso de enjuiciamiento.

27. Además, el Gobierno de la RAE de Hong Kong ha ampliado la cooperación con las organizaciones no gubernamentales locales e internacionales en la prestación de los servicios de apoyo pertinentes, incluida la protección de las víctimas de la trata de personas. Las dependencias responsables tienen previsto realizar con ellas diversas sesiones de intercambio de información con el fin de poner al día a los agentes de policía sobre la tendencia actual de la trata de personas y sobre competencias para la identificación de las víctimas.

28. En lo que respecta a la protección de los empleados domésticos extranjeros, se han aplicado y se aplicarán diversas medidas a corto, medio y largo plazo. El Gobierno de la RAE de Hong Kong seguirá reforzando sus iniciativas publicitarias y educativas, así como su colaboración con los consulados pertinentes en la Región, con el fin de informar mejor a los empleados domésticos extranjeros sobre sus derechos y darles a conocer los medios para proteger sus intereses, por ejemplo, cómo actuar en situaciones de intrusión en su seguridad personal y confiscación de sus documentos de identidad, así como los cauces para obtener reparación, etc. En abril de 2014, el Gobierno de la RAE de Hong Kong incrementó el personal destinado a reforzar las labores de supervisión e inspección de las agencias de empleo, y estudiará revisar el actual mecanismo de concesión de licencias para las agencias de empleo encargadas de la colocación de empleados domésticos extranjeros.

*Párrafo 11*

Medidas adoptadas para asegurar una mayor protección a las trabajadoras de la industria del sexo

29. En la RAE de Hong Kong, la policía actúa como enlace con las asociaciones de trabajadoras de la industria del sexo existentes en la región y les informa sobre medidas para garantizar la seguridad de dichas trabajadoras. Se publican folletos informativos que asesoran a estas sobre cómo protegerse. También se les aconseja instalar sistemas de alarma en sus locales para protegerse en caso de emergencia o en situaciones de violencia que puedan poner en peligro sus vidas.

*Párrafo 12*

Medidas adoptadas para revisar la práctica administrativa de detener a las menores no acompañadas que llegan a Hong Kong por vía aérea y a las que se les deniega la entrada

30. Con arreglo a las leyes de Hong Kong, las personas a las que se niegue el permiso de entrada pueden ser detenidas a la espera de su expulsión de la RAE de Hong Kong. En lo que respecta a los menores no acompañados que llegan por vía aérea y a los que se deniega la entrada, el Departamento de Inmigración organiza normalmente su expulsión inmediata con la aerolínea en cuestión para devolver al menor al puerto de embarque en el primer vuelo disponible. La aerolínea deberá ponerse en contacto con la persona responsable del menor en el puerto de embarque para que reciba al menor a su regreso. Mientras tanto, el menor podrá ser retenido de forma temporal en el centro de detención del aeropuerto situado en la zona restringida del Aeropuerto Internacional de Hong Kong a la espera de su expulsión, para garantizar la seguridad del menor no acompañado. Dentro del centro de detención del aeropuerto, las salas de detención para hombres y mujeres están separadas y solamente las funcionarias de inmigración pueden acceder a las salas de detención para mujeres.

31. En circunstancias excepcionales en que el menor no pueda ser expulsado en un plazo breve de tiempo, la legislación vigente dispone que este no podrá permanecer detenido salvo que puedan alegarse motivos sólidos (por ejemplo, si se sospecha que va a recibir ayuda para huir, o se considera que el menor no estaría bien atendido de no permanecer detenido, etc.). Se analizará cada caso según las circunstancias concretas y normalmente los menores serán liberados bajo fianza en cuanto sea posible remitirlos a una institución vigilada. Si la detención sigue considerándose necesaria, el menor será internado, conforme a lo dispuesto en el párrafo 4 y en el anexo 2 de la Orden de Inmigración (relativos a los lugares de detención), en el Hogar Infantil y Juvenil Tuen Mun, gestionado por el Departamento de Bienestar Social, donde se les proporcionará la debida atención y orientación.

### **Participación en la vida política y pública**

#### *Párrafo 13*

Participación de las mujeres en el Poder Legislativo, la Administración Pública y el Poder Judicial

- *Presencia de las mujeres en el Consejo Legislativo, los Concejos de Distrito y el Comité Electoral para la Elección del Jefe del Ejecutivo de la RAE de Hong Kong*

32. Las mujeres y los hombres gozan de los mismos derechos a votar y a presentarse como candidatos a las elecciones para el Consejo Legislativo, los Concejos de Distrito y el Comité Electoral para la Elección del Jefe del Ejecutivo de la RAE de Hong Kong. La Ley Fundamental ampara este derecho. La legislación pertinente no hace referencia al género, origen étnico<sup>1</sup> o religión de una persona para habilitarle como votante o como candidato en las elecciones. El Gobierno de la RAE de Hong Kong seguirá velando por garantizar que las elecciones se desarrollen con total transparencia, imparcialidad y honestidad.

33. Las mujeres representan aproximadamente la mitad del electorado. En las elecciones al Consejo Legislativo de 2012, las votantes inscritas en el censo electoral ascendían a 1,75 millones de mujeres, lo que representaba el 50,4% del total del censo electoral de la RAE de Hong Kong. Esta cifra contrasta con los 1,78 millones (el 50,1%) y los 1,67 millones (el 49,7%) de mujeres inscritas en el censo electoral para las elecciones de 2011 a los Concejos de Distrito y las de 2008 al Consejo Legislativo, respectivamente. Además, de los 1,84 millones de personas que ejercieron su derecho al voto en las elecciones de 2012 al Consejo Legislativo, el 49,6% eran mujeres. Las cifras correspondientes a las elecciones de 2011 a los Concejos de Distrito y las de 2008 al Consejo Legislativo representaron el 50,1% y el 48,9%, respectivamente.

34. En las elecciones de 2012 al Consejo Legislativo, 59 candidatas (el 19,8%) de un total de 298 candidatos eran mujeres. Once de ellas salieron elegidas, es decir, el 15,7% de los 70 integrantes del poder legislativo. Respecto a las elecciones de 2011 a los Concejos de Distrito y las elecciones de 2008 al Consejo Legislativo, el número de candidatas ascendió a 166 (el 17,8% de los 935 candidatos) y 38 (el 18,9% de los 201 candidatos), respectivamente. El número de mujeres elegidas ascendió a 79 (el 19,2% de los 412 miembros elegidos) y 11 (el 18,3% de los 60 miembros elegidos), respectivamente.

---

<sup>1</sup> El artículo 67 de la Ley Fundamental dispone que los residentes permanentes de la RAE de Hong Kong que no sean de nacionalidad china o que tengan derecho de residencia en países extranjeros pueden ser miembros del Consejo Legislativo en caso de resultar elegidos, siempre que su número no exceda del 20% del número total de integrantes del Consejo. Los residentes permanentes no chinos que deseen adquirir la nacionalidad china pueden hacerlo conforme al artículo 7 de la Ley sobre la Nacionalidad de la República Popular China y las "Explicaciones de la Comisión Permanente del Congreso Nacional Popular sobre ciertas cuestiones relativas a la aplicación de la Ley sobre la Nacionalidad de la República Popular China en la Región Administrativa Especial de Hong Kong".

35. En cuanto al Comité Electoral actual, 1.034 de sus escaños fueron elegidos<sup>2</sup> en 2011, durante las elecciones subsectoriales al Comité Electoral, en las que participaron 130.909 mujeres inscritas en el censo electoral, el 56,0% del número total de votantes inscritos.<sup>3</sup> En total, 1.583 candidatos se presentaron a las elecciones subsectoriales, 258 de los cuales (el 16,3%) eran mujeres. De estas candidatas, resultaron elegidas 157. Tras las elecciones subsectoriales, el Comité Electoral actual quedó constituido en 2012. Entre sus miembros se contaban 180 mujeres (en el momento de la elección para el cuarto mandato del Jefe del Ejecutivo en 2012), 71 más que en el Comité Electoral del mandato anterior (en el momento de la elección para el tercer mandato del Jefe del Ejecutivo en 2007).

• *Las mujeres en el Consejo Ejecutivo y en cargos públicos*

36. Actualmente, el Consejo Ejecutivo cuenta con un total de 30 miembros, de los que 6 (el 20%) son mujeres. El cargo de Secretario Jefe de la Administración, que ocupa el segundo lugar después del Jefe del Ejecutivo en el Gobierno de la RAE de Hong Kong, lo ostenta una mujer. A finales de 2013, las mujeres funcionarias constituían el 36,3% de la administración pública. El número de funcionarias de la administración pública que ocupan altos cargos aumentó de 396 en 2009 a 435 en 2013, lo que representa el 33,5% de los cargos de dirección en la función pública. En julio de 2014, 9 de los 17 cargos de Secretario Permanente clasificados en la categoría de Funcionario Administrativo de Grado A1 (la máxima categoría que puede alcanzar un funcionario) estaban ocupados por mujeres.

• *Las mujeres en el Poder Judicial*

37. En su artículo 92, la Ley Fundamental dispone que los jueces y demás miembros del Poder Judicial de la RAE de Hong Kong serán elegidos según sus aptitudes judiciales y profesionales. El género del candidato no es uno de los criterios para la designación de los cargos del Poder Judicial. A 1 de abril de 2014, había 41 mujeres (es decir, un 26,6%) entre un total de 154 jueces y funcionarios judiciales.

*Favorecer la participación de las mujeres en los distintos niveles de las elecciones rurales*

38. La participación en las elecciones rurales es optativa y depende exclusivamente de la persona. No obstante, el Gobierno de la RAE de Hong Kong se ha comprometido a alentar a las personas que cumplan los requisitos, tanto hombres como mujeres, a participar en las elecciones rurales, y ha emprendido en este sentido diversas actividades de publicidad y promoción.

<sup>2</sup> Aparte de los 1.034 escaños ocupados por miembros elegidos, el Comité Electoral también incluye 106 miembros natos (esto es, diputados de Hong Kong ante el Congreso Nacional del Pueblo y Miembros del Consejo Legislativo) así como 60 miembros nombrados por 6 entidades religiosas designadas.

<sup>3</sup> De acuerdo con el censo electoral más reciente, publicado en 2013, el número de mujeres inscritas para los subsectores asciende a 127.232, el 55,9% del número total de votantes inscritos en los distintos subsectores.

39. El Gobierno de la RAE de Hong Kong seguirá intensificando sus esfuerzos para alentar a las mujeres a que participen en las elecciones rurales mediante anuncios en la radio y la televisión emitidos en horarios de máxima audiencia femenina, anuncios y comunicados de prensa en periódicos, pancartas, carteles y letreros, unidades móviles de radiodifusión, llamamientos desde el Comité de Asuntos de la Mujer y la Juventud del Heung Yee Kuk y distribuyendo formularios de inscripción de votantes en las principales localidades y durante las actividades de distrito (especialmente aquellas actividades dirigidas a mujeres).

40. Las últimas elecciones de aldea ordinarias se celebraron en 2011. En comparación con las elecciones de aldea ordinarias de 2007, el número de mujeres candidatas válidas aumentó de 35 en 2007 a 39 en 2011, lo que representó un incremento del 11%. El número de mujeres elegidas representantes de aldeas aumentó también, de 28 en 2007 a 30 en 2011, lo que supuso un incremento del 7%.

Representación de las mujeres en los órganos consultivos y estatutarios del Gobierno

41. El Gobierno de la RAE de Hong Kong designa a los miembros de sus órganos consultivos y estatutarios en función de sus méritos, teniendo en cuenta sus capacidades, conocimientos especializados, experiencia, integridad y compromiso con el servicio público, y atendiendo a las funciones y el carácter de los órganos en cuestión y a los requisitos estatutarios correspondientes a estos órganos. El Gobierno de la RAE de Hong Kong sigue adoptando medidas para incrementar activamente la participación de las mujeres en los ámbitos de la función pública y los servicios comunitarios. Se invita a las asociaciones y organizaciones profesionales de mujeres a que incluyan a sus miembros en el Índice Central de Personalidades de la Oficina de Asuntos Internos. Las oficinas y dependencias competentes reciben recordatorios periódicos sobre la necesidad de considerar la designación de mujeres en los órganos consultivos y estatutarios de sus respectivos ámbitos de competencia.

42. Siguiendo la recomendación de la Comisión de la Mujer, el Gobierno de la RAE de Hong Kong fijó en 2004 un punto de referencia en materia de género del 25% como objetivo de trabajo para la designación a los órganos consultivos y estatutarios. En junio de 2010, el punto de referencia en materia de género se elevó al 30%. A 31 de marzo de 2014, había 1.937 mujeres en puestos no oficiales designados por el Gobierno, y 4.043 hombres en puestos no oficiales designados por el Gobierno, dentro de los órganos consultivos y estatutarios. La tasa de participación de las mujeres en los órganos consultivos y estatutarios era del 32,4%.

Medidas adoptadas para abordar la escasa participación de las mujeres de las minorías étnicas y religiosas en la vida política y pública

- *Derecho a votar y a presentarse como candidatas a las elecciones*



43. Como se ha señalado en el apartado 32 anterior, las mujeres y los hombres gozan de los mismos derechos a votar y a presentarse como candidatos a las elecciones para el Consejo Legislativo, los Concejos de Distrito y el Comité Electoral. La Ley Fundamental ampara este derecho. La legislación pertinente no hace referencia al género, origen étnico o religión de una persona para habilitarla como votante o como candidata en las elecciones.

• *Designaciones a los órganos consultivos y estatutarios del Gobierno*

44. A la hora de considerar la designación y la renovación de los cargos en los órganos consultivos y estatutarios, el Gobierno de la RAE de Hong Kong ha venido siguiendo la práctica consolidada de analizar cuidadosamente la idoneidad de los posibles candidatos, teniendo en cuenta factores esenciales como sus capacidades, conocimientos especializados, experiencia, integridad y compromiso con el servicio público.

45. El Gobierno de la RAE de Hong Kong insta activamente a las instituciones públicas y a otras organizaciones a proponer como candidatas a personas que puedan prestar servicio en los órganos consultivos y estatutarios invitándolas a remitir sus currículos al Gobierno. Conforme al principio de no discriminación, las personas que faciliten su currículum no tienen que indicar en este cuál es su raza o religión. No existe información disponible sobre el número de miembros de minorías étnicas o religiosas que prestan servicio en los órganos consultivos y estatutarios.

46. El Gobierno de la RAE de Hong Kong mantiene la política consolidada de que las vacantes en los órganos consultivos y estatutarios deben cubrirse con aquellas personas capaces de satisfacer mejor las necesidades específicas de los órganos en cuestión, y de que las designaciones a dichos órganos deben respetar el principio de no discriminación. El Gobierno de la RAE de Hong Kong seguirá alentando a las autoridades facultadas para proceder a los nombramientos a que nombren para los órganos consultivos y estatutarios más mujeres de diferentes contextos culturales, con el fin de asegurar la representación en dichos órganos de los diversos intereses y sectores de la comunidad.

## **Empleo**

### *Párrafo 15*

Medidas adoptadas para hacer frente a la prevalente discriminación y segregación por razón de género en el empleo y para promover y aplicar el principio de “igualdad de remuneración por trabajo de igual valor”

47. Según la Ordenanza sobre la Discriminación por Razones de Sexo, es ilegal que los empleadores de las instituciones de la RAE de Hong Kong discriminen a las personas por las condiciones en las que les ofrecen el empleo en cuestión. En la actualidad, las denuncias por discriminación las tramita la Comisión de Igualdad de Oportunidades, que es un órgano estatutario de la RAE de Hong Kong.

48. Desde su creación en 1996, la Comisión de Igualdad de Oportunidades ha trabajado sin cesar para promover el principio de igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, incluyéndolo en el Código de Prácticas sobre el Empleo publicado con arreglo a la Ordenanza sobre la Discriminación por Razones de Sexo. En 2006, la Comisión presentó su estudio sobre la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor: un proyecto a largo plazo emprendido para promover este principio en la RAE de Hong Kong. El estudio sobre determinados empleos en la administración pública y en la Administración de Hospitales no reveló ningún problema sistémico de desigualdad salarial por razón de género.

49. Posteriormente, en 2008, la Comisión de Igualdad de Oportunidades elaboró un conjunto de claras directrices para los empleadores, orientado a seguir reforzando la comprensión pública del concepto de igualdad salarial, a hacer frente a la cuestión de la desigualdad salarial entre ambos géneros y a investigar presuntas infracciones. La Comisión organizó una serie de charlas para empleadores, grupos de mujeres y otros interesados sobre el principio de igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. La Comisión ha incorporado los fundamentos de estos principios y prácticas en su programa ordinario de formación para los distintos interesados y el público en general. La Comisión seguirá promoviendo el principio de igualdad de remuneración por trabajo de igual valor como parte de su esfuerzo general de educación ciudadana sobre el concepto de igualdad de oportunidades para todos.

50. La Comisión no ha recibido denuncias en este sentido desde la publicación de los manuales sobre el principio de igualdad de remuneración por trabajo de igual valor y su labor promocional y de formación. Dado que las actuales medidas han funcionado bien, no existe una necesidad apremiante de legislar sobre este principio.

#### *Párrafo 16*

Promoción del empleo de la mujer

51. El Departamento de Trabajo proporciona servicios de empleo integrales, equitativos y gratuitos a todas las personas que buscan empleo, sin distinción de género. Las ofertas de empleo que el Departamento de Trabajo recibe de los empleadores abarcan un amplio espectro de sectores y oficios. En 2013, de las 1.218.885 ofertas de empleo tramitadas por el Departamento de Trabajo, 409.714 procedían de los grupos ocupacionales de gestores y administradores, profesionales y profesionales asociados que generan mayores ingresos, lo que constituía un 33,6% del total de puestos ofertados. La información sobre las ofertas de empleo es difundida amplia y eficazmente a través de una red de 12 Centros de Empleo, el sitio web del Servicio de Empleo Interactivo (un sitio web del Gobierno, muy conocido, que en 2013 contó con 380 millones de visitas registradas) y los terminales de búsqueda de ofertas de empleo instalados en diversos lugares fácilmente accesibles en todo el territorio. Periódicamente, el Departamento de Trabajo organiza también ferias de empleo a gran escala y a nivel de distrito en diferentes localidades, para agilizar la difusión de la información sobre empleo y ayudar a los distintos grupos de solicitantes de empleo a encontrarlo. Además, el Departamento de Trabajo recuerda a los empleadores que utilizan sus servicios de

contratación que, en el proceso de contratación, deben examinar las cualificaciones profesionales específicas de los puestos de trabajo. El Departamento de Trabajo somete la información sobre las ofertas de empleo a un cuidadoso control previo para velar por que los requisitos del puesto y las condiciones laborales cumplan la legislación laboral y las ordenanzas sobre la discriminación, incluida la Ordenanza sobre la Discriminación por Razones de Sexo, antes de publicar las ofertas.

52. Las personas que buscan empleo y se inscriben en los servicios de empleo del Departamento de Trabajo pueden encontrar colocación bien a través de los servicios de derivación del Departamento de Trabajo o mediante solicitud directa a los empleadores que anuncian sus ofertas de empleo en el Departamento de Trabajo. En 2013, los servicios de derivación del Departamento de Trabajo facilitaron la contratación de 1.115 personas en los grupos ocupacionales de gestores/profesionales. Entre ellas, 541 (un 48,5%) eran mujeres. Actualmente, las personas que buscan empleo pueden postularse directamente a más del 90% de las ofertas de empleo que se anuncian en el Departamento de Trabajo. Las personas que consiguen empleo a través de este procedimiento no tienen obligación de informar sobre su contratación al Departamento de Trabajo.

Protección de las empleadas en la legislación laboral

53. La Ordenanza sobre el Empleo (cap. 57) otorga a hombres y mujeres los mismos derechos y la misma protección en el ámbito laboral.

*Párrafo 17*

Regulación de las agencias de empleo

54. El Gobierno de la RAE de Hong Kong concede gran importancia a la regulación de las agencias de empleo mediante procedimientos de emisión de licencias, inspección, investigación y enjuiciamiento de denuncias, etc., con el fin de asegurarse de que operan conforme a la ley y para proteger los intereses de los solicitantes de empleo.

55. Conforme a la parte XII de la Ordenanza sobre el Empleo y la Reglamentación sobre las Agencias de Empleo, todas las agencias de empleo, incluidos los intermediarios dedicados a la colocación de los empleados domésticos extranjeros, deben obtener una licencia del Departamento de Trabajo antes de poner en funcionamiento un servicio de contratación en la RAE de Hong Kong. Las agencias de empleo solamente pueden cobrar a las personas que buscan un puesto de trabajo una comisión máxima del 10% de la primera mensualidad salarial percibida tras la obtención de una colocación. Las agencias de empleo que operen sin licencia o cobren una comisión mayor de la contemplada legalmente cometerán un delito castigado con multa de hasta 50.000 dólares de Hong Kong (6.410 dólares de los Estados Unidos).

56. Los funcionarios del Departamento de Trabajo realizan inspecciones periódicas y no programadas en las agencias de empleo, investigan las denuncias sobre malas prácticas y cobro de comisiones excesivas e inician acciones judiciales cuando hay pruebas suficientes. En 2013, el Departamento de Trabajo realizó 1.341 inspecciones en todas las agencias de empleo de la RAE de Hong Kong, de las que más del 75% se realizaron en agencias de empleo dedicadas a la colocación de empleados domésticos extranjeros. Desde abril de 2014, el Departamento de Trabajo ha dedicado más personal a la vigilancia de las agencias de empleo, y tiene previsto incrementar el número de inspecciones en un 38% y realizar 1.800 inspecciones al año.

57. En el mismo período, el Departamento de Trabajo inició acciones legales contra nueve agencias de empleo que presuntamente habían infringido la ley. De ellas, siete fueron condenadas, y uno de los procesos todavía está en curso.

58. Si estima que existen motivos razonables para considerar que una agencia de empleo ha infringido la ley, el Comisionado de Trabajo, como responsable del Departamento de Trabajo, puede denegar la emisión o la renovación de su licencia, o incluso rescindirla. En 2013 se rescindieron o no se renovaron, según el caso, las licencias de 4 agencias de empleo, tras la condena de 1 de ellas por cobrar comisiones excesivas y la condena de las otras 3 por un delito de falsedad al facilitar documentos falsos al Departamento de Inmigración, y tras ser consideradas no idóneas para operar por no facilitar reiteradamente al Departamento de Trabajo la información requerida por la Ordenanza sobre el Empleo.

59. En el futuro, el Departamento de Trabajo estudiará medidas para reforzar el actual mecanismo de emisión de licencias a las agencias de empleo, con el fin de aumentar la protección de los intereses de los empleados domésticos extranjeros.

Protección de los derechos de los empleados domésticos extranjeros
--

60. El Gobierno de la RAE de Hong Kong concede gran importancia a la protección de los derechos de los empleados domésticos extranjeros que trabajan en la Región. En aplicación de la Ordenanza sobre el Empleo, los empleados domésticos extranjeros gozan de iguales derechos y de la misma protección legal que los trabajadores locales, incluidos días de descanso, vacaciones anuales, etc. El empleador que sin motivo justificado se niegue a conceder días de descanso a sus empleados o les obligue a trabajar en los días de descanso podrá ser perseguido de oficio y, si resulta condenado, enfrentarse a una multa de hasta 50.000 dólares de Hong Kong (6.410 dólares de los Estados Unidos).

61. Además de estar protegidos por la legislación laboral vigente, los empleados domésticos extranjeros lo están por el Contrato de Trabajo Unificado, implantado por el Gobierno, con arreglo al cual gozan de un salario mínimo autorizado, alimentación gratuita (o una asignación alimentaria), transporte gratuito de ida y vuelta a su domicilio, servicios médicos gratuitos y alojamiento gratuito con un nivel razonable de privacidad.

62. El Gobierno de la RAE de Hong Kong aprobó el salario mínimo autorizado para los empleados domésticos extranjeros a principios de la década de 1970 con el fin de protegerles frente a la explotación, y somete dicho salario a revisiones periódicas. Los empleadores no pueden pagar a estos trabajadores menos del salario mínimo autorizado estipulado en el Contrato de Trabajo Unificado firmado con dichos empleados domésticos extranjeros. El salario mínimo autorizado está establecido actualmente en 4.010 dólares de Hong Kong (514 dólares de los Estados Unidos) y es aplicable a todos los contratos firmados a partir del 1 de octubre de 2013. El empleador que deliberadamente y sin causa justificada pague a un empleado doméstico extranjero un salario inferior podrá ser perseguido de oficio y condenado a una multa de hasta 350.000 dólares de Hong Kong (44.871 dólares de los Estados Unidos) y a 3 años de prisión.

63. Los empleados domésticos extranjeros tienen pleno acceso a los servicios gratuitos del Departamento de Trabajo, incluido el servicio de consultoría y conciliación para resolver las controversias con sus empleadores. Si en la conciliación no se llega a un acuerdo, los casos se deciden en los tribunales del trabajo.

64. El Departamento de Trabajo ofrece servicios de conciliación y otros servicios afines para ayudar a los empleados domésticos extranjeros a hacer valer sus derechos civiles. El Departamento de Trabajo no tolera los abusos contra los empleados domésticos extranjeros y aplica rigurosamente la ley en los delitos relacionados con el trabajo. Todas las denuncias relativas a pagos por debajo de los salarios acordados o a la no concesión de días de descanso serán inmediatamente investigadas. Cuando existan pruebas suficientes, se entablarán las correspondientes acciones legales contra el empleador infractor.

65. Para asegurarse de que los empleados domésticos extranjeros conocen sus derechos y de que los empleadores conocen sus obligaciones y las consecuencias de infringir la ley, el Departamento de Trabajo lleva a cabo durante el año una serie de actividades de promoción, entre ellas, las siguientes:

- i) Elaboración de diversas publicaciones (algunas disponibles, además de en inglés, en los idiomas maternos de los empleados domésticos extranjeros) sobre los derechos y obligaciones de estos trabajadores y de sus empleadores, las cuales se distribuyen de forma gratuita. Dicha información también se encuentra disponible en línea;
- ii) Organización de exposiciones y seminarios periódicos en torno a la Ordenanza sobre el Empleo y al Contrato de Trabajo Unificado, a veces de forma conjunta con los consulados de los países de procedencia de los empleados domésticos extranjeros;
- iii) Instalación de quioscos de información en lugares concurridos de reunión de los empleados domésticos extranjeros y distribución de folletos informativos;
- iv) Inserción de anuncios en los periódicos locales que leen los empleados domésticos extranjeros;
- v) Difusión de anuncios en la radio y vídeos publicitarios en espacios públicos.

66. Las iniciativas publicitarias y educativas se intensificarán, para que los empleados domésticos extranjeros conozcan mejor cómo protegerse, y el Departamento de Trabajo mantendrá sus esfuerzos centrados en los derechos y prerrogativas de los trabajadores. Por ejemplo, se han insertado anuncios en los periódicos locales que leen los empleados domésticos extranjeros para informarles sobre los cauces legales que pueden utilizar en caso de explotación laboral. El Departamento de Trabajo seguirá instalando quioscos de información para distribuir folletos informativos sobre los derechos y prerrogativas de los empleados domésticos extranjeros y sobre las vías de reparación a las que pueden acceder, así como proyectando vídeos publicitarios. Además, el Departamento de Trabajo ayudará a los empleados domésticos extranjeros a comprender mejor cuales son sus derechos laborales mediante anuncios de televisión de interés público y la colaboración con los consulados pertinentes en la RAE de Hong Kong, y seguirá instando a los empleadores a dispensar un trato correcto a los empleados domésticos extranjeros, a no retener sus salarios y a no deducir cantidad alguna de dichos salarios para pagar a intermediarios o costes de formación.

*La “norma de las dos semanas”*

67. Conforme a la normativa vigente, los empleados domésticos extranjeros tienen obligación de abandonar la RAE de Hong Kong cuando termina su contrato laboral o en los 14 días siguientes a la fecha de rescisión de su contrato, si esta fuera anterior. Los empleadores tienen la obligación contractual de proporcionar a sus empleados domésticos extranjeros el billete de regreso a sus lugares de origen. La “norma de las dos semanas” es esencial para mantener un control eficaz de la inmigración y ayuda a evitar la rotación laboral y el empleo sin la debida autorización tras la rescisión del contrato de los empleados domésticos extranjeros en la RAE de Hong Kong. La política no impide que los empleados domésticos extranjeros vuelvan a solicitar empleo en la RAE de Hong Kong tras regresar a sus lugares de origen, y se aplica con suficiente flexibilidad para atender circunstancias excepcionales. El Departamento de Inmigración puede ejercer su discreción y permitir que los empleados domésticos extranjeros cuyos contratos se hayan rescindido prematuramente cambien de empleo en la RAE de Hong Kong sin regresar a sus lugares de origen, en caso de que sus contratos se hayan rescindido por motivos de migración, traslado, fallecimiento o dificultades económicas del empleador, o cuando existan pruebas de abuso o explotación del empleado doméstico extranjero. El Gobierno de la RAE de Hong Kong considera que la “norma de las dos semanas” es apropiada y no tiene previsto modificarla.

*La “norma de residencia en el hogar del empleador”*

68. La “norma de residencia en el hogar del empleador” es el fundamento de la política de la RAE de Hong Kong en materia de importación de empleados domésticos extranjeros. Es política consolidada del Gobierno de la RAE de Hong Kong, como en otros muchos países, que en materia de empleo debe darse prioridad a la fuerza de trabajo local, y que la importación de trabajadores solo debe permitirse cuando existe escasez demostrada de mano de obra en un sector concreto, que no puede cubrirse con los trabajadores locales. Para cubrir la grave escasez de empleados domésticos internos locales, desde principios de la década de 1970 se han venido importando empleados domésticos extranjeros. La obligación de residir en el hogar del empleador está claramente especificada en el Contrato de Trabajo

Unificado que deben firmar tanto el empleador como el empleado doméstico extranjero. Esta obligación se le comunica al empleado doméstico extranjero antes de que este acepte el trabajo en la RAE de Hong Kong.

69. Aparte de las anteriores consideraciones normativas esenciales, deben tenerse también en cuenta las posibilidades económicas de los empleadores a la hora de facilitar alojamiento independiente a los empleados domésticos extranjeros, los costes médicos adicionales, los seguros y otros riesgos asociados a facilitarles una vivienda independiente, así como la presión económica adicional que supone conseguirles viviendas particulares, transporte público, etc. El Gobierno de la RAE de Hong Kong considera necesario mantener la norma de residencia en el hogar del empleador así como las obligaciones pertinentes especificadas en el Contrato de Trabajo Unificado de los empleados domésticos extranjeros.

70. Conforme a la normativa vigente, los empleadores deben proporcionar a los empleados domésticos extranjeros alojamiento gratuito, adecuado y amueblado. Durante la tramitación de las solicitudes de permiso de trabajo de los empleados domésticos extranjeros, el Departamento de Inmigración evaluará si el alojamiento que el empleador ofrece a estos empleados es adecuado, tiene privacidad razonable y dispone de servicios/mobiliario básicos, etc. La solicitud será denegada si el Departamento no está seguro de que el empleador pueda proporcionar un alojamiento adecuado al empleado en cuestión. Si el Departamento de Inmigración recibe denuncias sobre el incumplimiento, por parte de los empleadores, de su obligación de proporcionar un alojamiento adecuado a sus empleados domésticos extranjeros, investigará dichas denuncias y realizará una visita a los alojamientos en cuestión. Si los empleadores incluyen información falsa en las solicitudes, incurrirán en una infracción de la Ordenanza sobre Inmigración (cap. 115). Conforme a la legislación vigente, realizar declaraciones falsas a los funcionarios de inmigración es constitutivo de delito. Los responsables podrán ser perseguidos de oficio y podrán enfrentarse, si resultan condenados, a una multa de hasta 150.000 dólares de Hong Kong (19.231 dólares de los Estados Unidos) y a una pena de prisión de 14 años. Los instigadores y los cómplices también podrán ser enjuiciados. El Departamento de Inmigración tendrá también en cuenta la conducta de un empleador a la hora de considerar sus futuras solicitudes para el empleo de empleados domésticos extranjeros, y podrá denegar las futuras solicitudes si el empleador incumple sus obligaciones relativas al alojamiento de dichos trabajadores.

71. Si los empleados domésticos extranjeros en la RAE de Hong Kong son sometidos a abusos o explotación por parte de sus empleadores o de las agencias de empleo, deben denunciar inmediatamente su caso a las dependencias gubernamentales competentes y solicitar ayuda. Si un empleado doméstico extranjero debe resolver una controversia de carácter laboral o económico y tiene que asistir a la vista en el tribunal competente, o si ha sido objeto de abuso o intimidación y debe permanecer en la RAE de Hong Kong para ayudar en la investigación o para actuar como testigo, etc. tras la rescisión o vencimiento de su contrato de trabajo, el Departamento de Inmigración podrá, según las circunstancias del caso, ejercer su discreción y ampliar la estancia del empleado doméstico extranjero en la RAE de Hong Kong en calidad de visitante. Además, el Departamento de Inmigración conservará el expediente y lo tendrá en cuenta a la hora de considerar las futuras solicitudes del empleador para el empleo de empleados domésticos extranjeros.

## Salud

### *Párrafo 18*

Información sobre los progresos realizados con respecto al aborto forzado, y denuncias de esterilización forzada de mujeres transexuales

72. Conforme a lo dispuesto en la sección 47A de la Ordenanza sobre los Delitos contra las Personas (cap. 212), solamente puede interrumpirse un embarazo si dos médicos registrados opinan, de buena fe, que se da alguna de las siguientes circunstancias:

- i) La continuación del embarazo implicaría un riesgo para la vida de la mujer embarazada o de lesión a su salud física o mental mayor que la interrupción del embarazo;
  - ii) Existe un riesgo sustancial de que, si el bebé nace, padezca una anomalía física o mental que le produciría una grave discapacidad.
- La interrupción del embarazo solo puede realizarse dentro de las primeras 24 semanas, salvo que dicha intervención sea absolutamente necesaria para salvar la vida de la mujer embarazada. El tratamiento para la interrupción del embarazo debe llevarse a cabo por un médico registrado, en un hospital oficial o autorizado por el Gobierno o en el quirófano de la Asociación de Planificación Familiar de Hong Kong. En la RAE de Hong Kong, cualquier persona que realice algún acto con la intención de provocar ilegalmente su propio aborto espontáneo o el de otra mujer será castigada con multa y pena de prisión.

73. Conforme al Código de Ética Profesional publicado por el Consejo de Médicos de Hong Kong para los médicos registrados, los médicos no pueden realizar diagnósticos y tratamientos contra la voluntad de los pacientes. Por tanto, el actual marco jurídico prohíbe el aborto o la esterilización forzados.

### *Párrafo 19*

Información actualizada sobre los progresos realizados en lo que respecta a reducir aún más la elevada tasa de suicidio entre las mujeres, en particular entre las mujeres transexuales en Hong Kong

74. El Gobierno de la RAE de Hong Kong adopta un enfoque multidimensional y multidisciplinar en esta materia y trabaja estrechamente con los distintos sectores, incluidas las organizaciones no gubernamentales, los profesionales médicos y sanitarios y los académicos para reducir el riesgo de suicidio y promover la prevención de suicidios en la comunidad.



75. La especialidad de psiquiatría de la Administración de Hospitales presta una amplia gama de servicios a los pacientes con riesgo de suicidio, incluida una evaluación integral de dicho riesgo. Conforme al actual sistema de evaluación y clasificación de los pacientes de la Administración de Hospitales, los pacientes con riesgo de suicidio son clasificados como “pacientes de prioridad 1”, y se les concierta una cita médica urgente en el plazo de una semana. Según las necesidades de cada paciente, se le proporciona el apoyo multidisciplinar oportuno. El Departamento de Bienestar Social proporciona una amplia variedad de servicios preventivos, de apoyo y terapéuticos y organiza campañas publicitarias y programas de capacitación para profesionales de primera línea con el fin de ayudar a las personas que sufren angustia emocional y/o presentan riesgo de suicidio.

76. Según el Departamento de Estadística y del Censo, en 2012, la tasa bruta de muertes por suicidio (número de muertes por suicidio por cada 100.000 habitantes) para mujeres y hombres fue de 9,0 y 16,3 respectivamente. En el último decenio, se observa también que la tasa bruta de muertes por suicidio de las mujeres ha sido inferior a la de los hombres.

77. Aunque no se dispone de datos sobre muertes por suicidio entre las personas transexuales, se presta especial atención a estas personas, porque pueden tener necesidades clínicas y psicosociales especiales. En cuanto a las personas transexuales que deseen someterse a cirugía de reasignación de sexo, se les brindarán los servicios adecuados de apoyo y asesoramiento, dependiendo de sus necesidades clínicas y psicosociales específicas, antes y después de la operación. Todo el proceso de asesoramiento durará un mínimo de 2 años, incluido un período mínimo de 12 meses de experiencia positiva en la vida real (cambio social del papel asignado al género) antes de la operación. El tiempo de terapia en el servicio de asesoramiento varía en cada caso según las necesidades clínicas y psicosociales específicas de cada persona.

**Parte III**  
**Gobierno de la Región Administrativa Especial de Macao**  
**de la República Popular China**

**Respuesta del Gobierno de la Región Administrativa Especial de Macao respecto de la lista de cuestiones planteadas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer el 7 de marzo de 2014 (CEDAW/C/CHN/Q/7-8) relativas a los informes periódicos séptimo y octavo combinados de la República Popular China en lo tocante a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer**

**Parte III**  
**Macao (China)**

1. **Sírvanse proporcionar información sobre las medidas adoptadas para retirar la reserva al párrafo 2 del artículo 11 de la Convención aplicable a la Región Administrativa Especial de Hong Kong. Sírvanse informar, además, de si se tiene previsto efectuar una revisión de las declaraciones interpretativas relativas a la Convención. Se ruega explicar, asimismo, los efectos de esas declaraciones interpretativas en la aplicación de la Convención en las Regiones Administrativas Especiales.**

1. En lo que respecta a los efectos de las declaraciones interpretativas en la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (en adelante, la Convención) por parte de la Región Administrativa Especial de Macao, es necesario aclarar que el 19 de octubre de 1999, cuando la República Popular China informó al Secretario General de las Naciones Unidas, en calidad de entidad depositaria de la Convención, sobre la continuación de la aplicación de la Convención en la Región Administrativa Especial de Macao desde el 20 de diciembre de 1999, además de declarar la aplicación en dicha Región de la reserva al párrafo 1 del artículo 29 de la Convención sobre las controversias respecto de la interpretación y la aplicación de la Convención, la República Popular China no formuló otras reservas ni declaraciones interpretativas sobre la aplicación de la Convención en la Región Administrativa Especial de Macao.

8. **Sírvanse proporcionar información y datos estadísticos sobre la prevalencia de la violencia contra la mujer, con inclusión de la violencia doméstica, en el Estado parte, incluidas las Regiones Administrativas Especiales. En el informe se señala que la mayoría de las ciudades cuentan con refugios en los que se ofrecen servicios de tratamiento médico, apoyo psicológico y rehabilitación para mujeres y niños víctimas de violencia doméstica (párrs. 93 y 95). Sírvanse facilitar información sobre el número de a) refugios y b) líneas de atención telefónica gratuitas que se han establecido. Facilítese información actualizada sobre el proyecto de ley sobre la violencia en la familia. ¿Incluye órdenes de protección para las víctimas y prestación de servicios de apoyo, y tipificación como delito de la violación en el matrimonio? Sírvanse indicar también las medidas específicas que se aplican para mejorar el enjuiciamiento de casos de violencia doméstica en Hong Kong. Explíquense,**

**asimismo, las medidas específicas adoptadas para luchar contra el aumento del número de casos de violación y violencia doméstica en Macao. Sírvanse facilitar información sobre las medidas que se aplican para investigar sin dilación los incidentes de violencia contra la mujer en los centros de detención, y sobre las medidas preventivas adoptadas.**

2. Según la información facilitada por la policía, el número de casos de mujeres que sufrieron violencia doméstica experimentó una tendencia a la baja entre 2010 y 2013, tras registrarse 269, 243, 231 y 186 casos de mujeres víctimas respectivamente. Ello pone de manifiesto la mejora de la situación de las mujeres que sufren violencia doméstica. Gracias al apoyo financiero de la Oficina de Bienestar Social, existen dos instituciones privadas que ofrecen servicios de acogida a las mujeres y los niños afectados por la violencia doméstica. La Oficina de Orientación para Familias, que depende de la de Bienestar Social, presta servicios de apoyo a las familias que lo necesiten empezando por la prevención, por ejemplo, facilitando asistencia financiera, atención psicológica, servicios de asesoramiento jurídico, etc., con el fin de frenar la causas de la violencia doméstica y reducir así el índice de delitos.

3. En lo que respecta a las líneas de atención telefónica gratuitas, además de la habilitación de una línea disponible las 24 horas y de una dirección de correo electrónico del Cuerpo de Policía de Seguridad Pública y la Policía Judicial para denunciar de manera anónima los casos de violencia o facilitar información sobre los delitos, la Oficina de Bienestar Social también proporciona subvenciones a una institución privada (el Centro Lai Yuen de la Asociación General de Mujeres de Macao) para el mantenimiento de su línea de atención telefónica disponible las 24 horas, que se creó especialmente con el fin de ofrecer apoyo y servicios de consulta a las mujeres y los niños afectados por la violencia doméstica. Además, los centros de salud, los hospitales, las escuelas, los departamentos gubernamentales y los puertos fronterizos de inmigración disponen de folletos y carteles para el público, con objeto de concienciarlo y de difundir las maneras de denunciar los delitos.

4. El Gobierno de la Región Administrativa Especial de Macao viene mostrando preocupación por la situación de la violencia doméstica y ha previsto aumentar la protección de las mujeres y los niños de las familias en virtud de la Ley de Prevención de la Violencia Doméstica. Actualmente, ya ha concluido el proceso de redacción del proyecto de ley, que pronto se someterá al proceso legislativo. Según la disposición correspondiente del proyecto de ley, en caso de violencia doméstica, las víctimas tienen derecho a recibir los tipos de asistencia que a continuación se exponen:

1) En virtud de la ley, y con la coordinación y la organización de la Oficina de Bienestar Social, las víctimas pueden alojarse temporalmente en instalaciones sociales y disponer de servicios como asistencia financiera, asistencia letrada, servicio médico gratuito, asistencia en materia de educación y empleo, así como orientación individual y familiar, etc.

2) La policía puede garantizar la seguridad personal de las víctimas y de los familiares implicados, y además puede prestarles servicios de escolta para acudir a las instalaciones y los hospitales o cuando regresen al lugar de los hechos o a su domicilio para recoger sus pertenencias.

3) Los jueces pueden ordenar que se adopten medidas de protección judicial a solicitud de las víctimas e imponer a los responsables las órdenes o limitaciones siguientes: ordenarles que abandonen el lugar en que viven con las víctimas, prohibirles que se acerquen a ellas o las sigan, prohibirles que se acerquen al domicilio y al lugar de trabajo de las víctimas, prohibirles que permanezcan en la zona donde se encuentre la escuela de las víctimas, prohibirles que se pongan en contacto con sus hijos menores de edad, ordenarles que reciban orientación, etc.

5. En lo que respecta a la violación en el matrimonio, dicha conducta constituirá delito de violación siempre que reúna los elementos constitutivos de delito dispuestos en el artículo 157 del Código Penal de Macao, y estará sujeta a penas de prisión de entre 3 y 12 años, independientemente de que tenga lugar o no en el matrimonio. Si el responsable comete dicho delito para aprovecharse de que la víctima depende de él desde el punto de vista económico, los límites mínimo y máximo de la pena antes mencionada se endurecerán en un tercio (artículo 171, párrafo 1, apartado a), del Código Penal de Macao).

6. Según los registros de control de las celdas de la Policía Judicial y de la Cárcel de Macao, en ellas no se produjo ningún incidente de violencia contra la mujer. En caso de que se reciban denuncias o se manifiesten sospechas, se emprenderá inmediatamente un reconocimiento físico de las víctimas implicadas y se iniciarán investigaciones, entre otras cosas, mediante la reunión de pruebas, la escucha de las declaraciones de los testigos y la comprobación de las grabaciones de la televisión de circuito cerrado. Si los incidentes son de naturaleza delictiva, los casos se transferirán al Ministerio Fiscal para su seguimiento. Si los sospechosos de delito son agentes de policía, se iniciarán procedimientos internos y disciplinarios al mismo tiempo y se informará de los casos a la Comisión de Control Disciplinario de las Fuerzas y Servicios de Seguridad de Macao, que se encarga de vigilar los casos de mala conducta de los agentes de policía y de formular recomendaciones al respecto, por ejemplo, en relación con conductas que vulneren los derechos humanos, abuso de autoridad y de procedimientos, etc. (artículo 3, párrafo 1, de la Orden del Jefe del Ejecutivo núm. 14/2005).

7. En la práctica, tanto la Policía Judicial como la Cárcel de Macao adoptan una serie de medidas preventivas para garantizar la seguridad física y psicológica de las reclusas. En las celdas de la Policía Judicial, a todas las mujeres víctimas de violencia física o sexual las interrogan mujeres agentes formadas especialmente para ayudar a este tipo de personas. Los interrogatorios se realizan en una sala privada y las víctimas pueden recibir asistencia de representantes legales, intérpretes (en caso necesario) y trabajadores sociales. Del mismo modo, las reclusas también recibirán una protección adecuada mediante su separación de los varones sospechosos, y se las ubicará en una celda aparte con televisión de circuito cerrado. Por otro lado, entre las medidas preventivas adoptadas por la Cárcel de Macao se encuentran la vigilancia de las celdas por oficiales penitenciarias las 24 horas del día, la vigilancia de todas las zonas de actividad (salvo las celdas y los cuartos de baño) con un sistema de televisión de circuito cerrado y por parte de oficiales penitenciarias y el derecho a presentar solicitudes, interponer demandas o denunciar los problemas a los jueces y los fiscales, quienes visitan la Cárcel con regularidad para hacer inspecciones.

**12. Sírvanse indicar las medidas que se aplican para establecer un sistema eficaz de remisión para la determinación de la condición de refugiado, y las medidas para facilitar la pronta identificación y remisión al sistema de asilo de las víctimas de la trata en Macao. (...)**

8. A fin de aplicar con precisión la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados en la Región Administrativa Especial de Macao, en virtud de la Ley núm. 1/2004 se creó un sistema interno para reconocer o denegar la condición de refugiado, que se ocupa de los procedimientos de reconocimiento de la condición de refugiado, la protección de los solicitantes, el establecimiento de criterios y consecuencias de la denegación de la condición de refugiado, etc., y establece un Comité de Asuntos de los Refugiados, que se encarga de analizar las solicitudes de reconocimiento de la condición de refugiado presentadas de forma individual y de formular recomendaciones al respecto al Jefe del Ejecutivo. En el artículo 3 de la Ley mencionada anteriormente se establecen dos circunstancias especiales para el reconocimiento de la condición de refugiado: que a una persona se la considere refugiada según la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados, o que a una persona que sea de la incumbencia de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), según lo dispuesto en los artículos 6 y 7 del Estatuto del ACNUR, se le pueda reconocer la condición de refugiada en la Región Administrativa Especial de Macao.

9. En concreto, la solicitud de reconocimiento de la condición de refugiado deberá presentarse inmediatamente después de la entrada de los solicitantes en la Región Administrativa Especial de Macao. Si los motivos para presentar la solicitud surgen después de su entrada en la Región Administrativa Especial de Macao, deberán presentar la solicitud en el momento en que sean conscientes de los hechos correspondientes. Durante el proceso de solicitud, se informará al solicitante sobre sus derechos y obligaciones, incluida la posibilidad de ponerse en contacto con el ACNUR y la obligación de notificar al Departamento de Inmigración su domicilio y personarse en las oficinas cuando se le convoque, etc. Además, según la ley, los solicitantes pueden recibir la asistencia de intérpretes y realizar consultas jurídicas de forma gratuita, así como recibir protección legal; asimismo, pueden solicitar que se mantenga el carácter confidencial de la información que faciliten e incluir a su cónyuge e hijos en la solicitud, y obtener la garantía de sus condiciones de vida básicas (alimentos, alojamiento y asistencia financiera mensual), así como otros servicios de apoyo extraordinarios, como la atención médica y la escolarización de los menores (artículos 8, 9, 31, 33, 34 y 38 de la Ley núm. 1/2004).

10. El Jefe del Ejecutivo adoptará una decisión, en vista de la recomendación del Comité de Asuntos de los Refugiados, acerca de la aceptación o denegación preliminar de la solicitud en un plazo de 48 horas desde su recepción. Si la solicitud se acepta en la fase preliminar, el Comité de Asuntos de los Refugiados concertará una entrevista con el solicitante en un plazo de cinco días desde la recepción del documento y adoptará las medidas necesarias (como recurrir a la ayuda de expertos) para investigar acerca de los datos que se consideren fundamentales para analizar la solicitud. Concluida la investigación, el Comité formulará recomendaciones motivadas al Jefe del Ejecutivo a favor o en contra del reconocimiento de la condición de refugiado del solicitante. El plazo para que el Comité investigue y elabore un expediente sobre el caso suele ser de 30 días y puede ampliarse a un máximo de 1 año en caso necesario. Los procedimientos de reconocimiento o

denegación de la condición de refugiado se consideran no compensatorios en las fases administrativa y de los procedimientos judiciales, y se tramitarán como procedimientos de emergencia (artículo 15, párrafo 1; artículo 16, párrafo 1; artículo 18, párrafo 5, y artículo 37 de la Ley núm. 1/2004).

11. Si se deniega una solicitud, el solicitante puede presentar un recurso ante el Tribunal de Segunda Instancia en un plazo de 15 días desde que se le notifique la decisión correspondiente. Los solicitantes a quienes se les reconozca la condición de refugiados recibirán un carné de identidad para refugiados y un documento de viaje, y se les permitirá quedarse legalmente en la Región Administrativa Especial de Macao. En caso necesario, el solicitante puede conservar la asistencia social y financiera antes mencionada después de que se le reconozca la condición de refugiado (artículo 15, párrafo 5; artículo 22, párrafo 2; artículo 23 y artículo 35, párrafo 2, de la Ley núm. 1/2004).

12. Durante el proceso de solicitud del reconocimiento de la condición de refugiado mencionado anteriormente, el Comité de Asuntos de los Refugiados deberá cooperar con el ACNUR para evaluar conjuntamente las solicitudes. Por ello, el ACNUR puede ponerse en contacto con los solicitantes o los refugiados, brindarles asistencia (incluidos dictámenes jurídicos), participar en cualquier etapa de los procedimientos de reconocimiento o denegación de la condición de refugiado, asistir a las entrevistas con los solicitantes o refugiados y presentar documentos, que sean importantes para la investigación y el análisis de las solicitudes al respecto, y se le informará acerca de las decisiones relativas a las solicitudes (artículos 4 y 6 de la Ley núm. 1/2004).

13. En lo que respecta a detectar sin demora a las víctimas de la trata de personas y transferirlas al sistema de acogida, el Cuerpo de Policía de Seguridad Pública ya ha establecido una línea de atención telefónica disponible las 24 horas del día para denunciar los delitos de trata de personas y explotación sexual, y la Oficina de Bienestar Social también subvenciona a una institución privada para la habilitación, por parte de aquella, de una línea de atención telefónica disponible las 24 horas orientada a luchar contra la trata de personas. En la misma línea, el Comité de Preocupación por las Medidas Disuasorias de la Trata de Personas (Orden del Jefe del Ejecutivo núm. 266/2007) estableció un conjunto de mecanismos para la comunicación y la colaboración entre los departamentos de inmigración, el Cuerpo de Policía de Seguridad Pública, las Aduanas de Macao y la Policía Judicial, a fin de facilitar su cooperación respecto del hallazgo de víctimas potenciales de la trata de personas y de la derivación de las víctimas a la Oficina de Salud, la Oficina de Bienestar Social o las embajadas o consultados correspondientes en caso necesario. Además, ya se han formulado directrices internas para ayudar a los encargados de hacer cumplir la ley a detectar y asistir a las víctimas de la trata de personas.

14. Además, para proteger a las víctimas de la trata de personas, en el artículo 6 de la Ley núm. 6/2008 para Combatir el Delito de Trata de Personas se ofrecen una serie de medidas preventivas, como la protección adecuada por parte de la policía; un servicio de consultas jurídicas y otro de asistencia judicial; el recurso a la compensación civil; el apoyo psicológico, médico y farmacéutico y la asistencia de intérpretes. Si las víctimas son extranjeras, el gobierno de la Región Administrativa Especial de Macao informará al respecto inmediatamente a las embajadas, los consulados o los representantes oficiales de su país o región y permitirá que las víctimas permanezcan en la Región Administrativa Especial de Macao durante la vista de las causas. Las personas afectadas tienen derecho a los servicios de apoyo antes mencionados desde el momento en que se confirma que son víctimas potenciales.

15. El 18 de marzo de 2011, la Oficina de Bienestar Social firmó un acuerdo de cooperación con la Oficina de Hong Kong de la Organización Internacional para las Migraciones, que brinda asistencia al Gobierno de la Región Administrativa Especial de Macao para escoltar a las víctimas de la trata de personas hasta su lugar de origen y para el seguimiento y la evaluación de los riesgos a los que están expuestas las víctimas y sus familias.

**13. Los datos que figuran en el informe indican que las mujeres siguen estando insuficientemente representadas en los órganos legislativos, los cargos con facultades decisorias y el poder judicial (párrs. 126 a 131). Sírvanse proporcionar información sobre las medidas específicas que se están adoptando, entre otras cosas, a través de las medidas especiales de carácter temporal, conforme al párrafo 1) del artículo 4 de la Convención y a la recomendación general núm. 25 (2004) sobre las medidas especiales de carácter temporal, para aumentar la representación de la mujer en todos los niveles de los órganos legislativos y decisorios, en particular en los comités de aldea, así como en Hong Kong y Macao (párrs. 126 y 213). ¿Qué medidas específicas abordan la escasa participación de las mujeres de las minorías étnicas y religiosas en la vida política y pública?**

16. La legislación de la Región Administrativa Especial de Macao no permite ninguna forma de discriminación. Las mujeres y los hombres tienen la misma condición y gozan de los mismos derechos en los asuntos políticos y públicos.

17. Según el artículo 26 de la Ley Fundamental de la Región Administrativa Especial de Macao, sus residentes permanentes tendrán derecho a votar y a presentarse como candidatos a las elecciones de conformidad con la legislación. A 31 de diciembre de 2013, el número de votantes inscritos en el censo de la Región Administrativa Especial de Macao era de 281.200, de los cuales el 51,7% eran mujeres (145.410 mujeres) y el 48,3%, varones (135.790 varones). Según estos datos, parece obvio que el nivel de participación de las mujeres de la Región Administrativa Especial de Macao en los asuntos públicos era similar al de los varones.

18. En lo que respecta a la representación insuficiente de las mujeres en la Asamblea Legislativa, cabe señalar que el número de mujeres elegidas en 2013 para ser miembros de la Quinta Asamblea Legislativa supuso un aumento del 43% en comparación con el de la Cuarta Asamblea Legislativa de 2009, cuyo número total de mujeres miembros era de 7.

19. Por otro lado, según la información facilitada por el Departamento de Administración General y Función Pública, se ha registrado un aumento del número de funcionarias que trabajan en las instituciones de la administración pública. A 31 de diciembre de 2013, de los 26.593 funcionarios, el 42% eran mujeres (11.081 mujeres), lo que refleja un incremento continuo del número de funcionarias en las instituciones administrativas de la Región Administrativa Especial de Macao. Asimismo, a 31 de diciembre de 2013, se registraban los siguientes datos: un total de 84 jueces, de los cuales el 45% eran mujeres (38 mujeres); un total de 725 jefes y directores de instituciones administrativas, de los cuales el 41% eran mujeres (296 mujeres); un total de 53 jefes y directores de la administración de las instituciones judiciales, de los cuales el 49% eran mujeres (26 mujeres); un total de 4 jefas y directoras de la administración de las instituciones legislativas, todas mujeres. El segundo cargo más importante de la Región Administrativa Especial de Macao en la actualidad, el de Secretario de Administración y Justicia, también lo ocupa una mujer. Además, de los 11 miembros actualmente en ejercicio del Consejo Ejecutivo, institución que asiste al Jefe del Ejecutivo en la adopción de decisiones, 2 son mujeres (un 18,2%). En conclusión, la información y los datos expuestos ponen de manifiesto que la proporción de mujeres que ocupan cargos con facultades decisorias en el sistema político de la Región Administrativa Especial de Macao no es reducida en absoluto.

---